AÑO LVI. — Núm. 16.816

Montevideo, Martes 9 de Enero de 1934

DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1189
Teléfs. Uruguaya 819 y 1819 (Central) y Cooperativa 176
Teléfono Automático: Administración, ...; Redacción, ...

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I, Juan 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

IDEAS QUE MARCHAN

Días pasados, el órgano del partido colorado terrista, se refería en su columna editorial, a las orientaciones sociales del partido, encareciendo la conveniencia de adoptar a las modernas necesidades, el programa de su agrupación.

Hemos visto con sorpresa, que esa reforma se busca dentro de un "justo término" entre el individualismo y el socialismo. "El individualismo atenta a menudo contra la justicia social; el socialismo puede estancar el progreso económico", dice "El Pueblo". Y agrega: "la propiedad, y en un modo especial, la pequeña propiedad..." "no podría ser suprimida sin provocar antes un tremendo cataclismo social". Al propio tiempo, "el acaparamiento del capital en pocas manos, y la enevitable secuela de los monopolios, los trusts, los carteles, etc...", sirven de ejemplo sobre los peligros del individualismo sistemático.

"El quid de la cuestión radica, dice más abajo, en el acierto de la intervención pública, mediante el adecuado conocimiento del problema y la verdadera y cabal selección del mismo, sin hacer del Estado, en ningún instante, una cuestión de preferencia sistemática por ninguna de las dos tendencias sociales".

He aquí esbozadas, por lo que se refiere a las proyecciones principalmente económicas, una solución por la que hemos bregado mucho desde estas columnas, chocando con el encasillamiento teórico y sistemático de tirios y troyanos.

Hemos presenciado, y nos parece que vamos a seguir presenciando, a pesar de todo, en nuestro país, la lucha incomprensiva de un electoralismo socializante contra el encastillamiento defensivo, de un conservadorismo individualista.

Nos sorprende, pues, que una rama del partido batllista, característica por la primera de las tendencias, más aún en la prédica que en las obras, pero también en las obras, marque hoy por vocero autorizado, una posición media respecto de ambas extremas. Y nos congratularemos de que así se realice; porque pensamos que el país es la víctima siempre de todas las posiciones extremistas, y, en este caso, no sólo por extremistas y por teóricos, sino por erróneos en sus fundamentos.

Se reconoce ahora que el Estado cruzado de brazos, ante la lucha de los lobos y los corderos, no representa una posición razonable: sea en homenaje. Pero reconózcase también que el Estado, razón suprema y fin supremo, en un desierto de derechos individuales, es una solución igualmente injusta y absurda. Lo que prueba que ambas soluciones chocan contra la naturaleza de las cosas, y que siempre se está en tiempo de echar las dos "al canasto".

Pero sería igualmente interesante, no limitar el alcance de estas justas experiencias, al terreno de los intereses y las luchas económicas porque la sociedad no es solamente un organismo económico, ni escapan a los fines del Estado misiones de otra índole. La sociedad tiene bienes materiales, pero también intelectuales y morales, sujetos a la protección y fomento del Estado. Y es en estas esferas quizá, donde el individualismo liberal y el socialismo ateo, han causado mayores estragos. Para el socialismo, en particular, no hay más que economía y lucha de intereses. Con esta visión unilateral y falsa del problema social ha entrado machete en mano, a destruir tesoros tan invalorables para la sociedad por su protección moral y social, como la misma familia. Sin desconocer ningún derecho legítimo del Estado y hasta como fundamento de esos derechos, habría sido preciso "mediante el adecuado conocimiento del problema, reconocer la existencia de otros vínculos sociales, origen ellos mismos de otros derechos igualmente respetables en el seno de la sociedad; y contra los cuales no puede concebirse la lucha del interés social, porque el supremo interés social radica en su conservación y en su respeto.

Marchen estas ideas, y estaremos en condiciones de hacer obra por el progreso y el bienestar del país.

CONTRA LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

Uno de los diarios oficialistas, el que lo es por antonomasia y por eliminación, desde luego, vuelve a hablar en contra de la representación proporcional. Ahora la falta de éxito de sus ideas y se lamenta de que la mayoría relativa de la opinión nacional, no se lleve la parte del león.

Indudablemente, en los tiempos que corren, no es una sorpresa esta regresión, digna de otros tiempos.

No sabemos lo que saldrá al respecto, y no nos extrañaría que en tren de reconstrucción se quisiera concluir con la representación proporcional, con el voto secreto y con alguna otra conquista del progreso institucional y que había llegado —formalmente por lo menos— al país. Si así es, no por eso hemos de desmayar, ya que no hay mal que dure cien años. Pese al espíritu de los reformadores de ogaño, la verdad y la justicia se harán camino.

LA CRISIS Y EL JUEGO

En las carreras internacionales del domingo se jugaron $ 320.000.

Es una cifra que supera las más altas registradas en los últimos años, comprobando, además, que la crisis no perjudica la afición por el juego. Indudablemente, esa paradoja económica de los tiempos modernos, tiene una explicación psicológica y no es, por lo tanto un síntoma de mejoramiento sino al contrario un indicio de que el público grueso busca en el juego el medio de resolver sus dificultades financieras.

Pero de cualquier modo, se movieron trescientos mil pesos en Maroñas que pasaron de unas manos a otras al impulso de las ilusiones y quimeras del azar.

CONTRIBUCION MISIONERA A LA ETNOGRAFIA

Algunas veces nos hemos referido a la importantísima contribución que los misioneros aportan al conocimiento científico de las lenguas y a la etnografía de los pueblos.

Recientemente, ha explicado esta contribución, con gran erudición, el P. Miguel Schulien.

Los misioneros, reciben una cuidada preparación eclesiástica y una cuidada preparación científica, especialmente en lenguas y en el estudio de las culturas antiguas, principalmente romana, griega, hebrea.

Por esta obra misionera, la ciencia dispone de diccionarios y gramáticas de los pueblos más primitivos, y que fueron los primeros trabajos en su género.

Tanto en la lingüística como en la etnología, los misioneros le han dado al mundo científico interesantísimas relaciones, que los sabios laicos utilizan reconociendo la trascendencia de los aportes.

Es esta una nueva deuda que el mundo científico tiene con los misioneros, que sacrifican todo en el mundo, por la evangelización de los hombres que no preocupan generalmente al mundo civilizado.

UN LLAMADO A LAS IGLESIAS CRISTIANAS

Cada día se siente más esa inminencia de una nueva guerra que conmoverá el mundo.

En las entrevistas de Simon y Mussolini todo parece girar alrededor de la posibilidad de una nueva catástrofe bélica.

Y como lo advertía Mussolini, si esa guerra se produce, no habría ninguna nación del mundo que escapara a ella.

Tiene, pues, actualidad recordar el llamado que dirigiera Henderson, que presidió la Conferencia del Desarme, a las Iglesias Cristianas.

Decía Henderson en ese mensaje que ante la gravedad de la situación mundial, no podían quedar ellas indiferentes, especialmente frente a las voces de guerra y a las complicaciones de las relaciones entre los Estados.

Y cristianos, que ven a la humanidad como una gran familia, deben con sus esfuerzos para inducir a los pueblos a buscar la seguridad, no en la fuerza, sino en la autoridad moral de un sistema colectivo de paz, basado sobre el Pacto de la Sociedad de las Naciones y el Pacto de París.

Henderson ha dado con la única solución. Pero esa solución requiere la adhesión ferviente de las naciones.

Las Iglesias cristianas, especialmente la católica, han trabajado incansablemente por la paz del mundo. Y digna de evocación fueron los esfuerzos reiterados de Benedicto XV y Pío XI.

Pero el espíritu de los hombres, que enseñan una filosofía de perversión, ha neutralizado en los gobiernos las sabias enseñanzas de la Iglesia.

Y mientras las naciones no comprendan la simplicísima verdad de que una filosofía católica de la vida, en lo privado y en lo público, debe ser adoptada por los Estado, serán inútiles, y seguirán siéndolo, las conferencias y reuniones y conversaciones de cancilleres.

EL DOCTOR HIGINIO ARBO

Desde hace unos días se encuentra en Montevideo el doctor Higinio Arbo, ex Ministro del Paraguay en nuestro país, y de donde se ausentara para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores de su patria, en el último período del gobierno del doctor José P. Guggiari.

Espíritu cultísimo, hombre de indudable relieve intelectual, el doctor Arbo dejó muchos amigos en nuestro país, y su viaje a Montevideo, donde pasará el verano, dará lugar a que sus numerosos amigos reiteren las demostraciones de simpatía y afecto que tanto él como su distinguida familia conquistaron entre nosotros.

SOBRE EL EMPLEO DE SEBOS TOXICOS PARA COMBATIR LA LANGOSTA

HABLARA POR RADIO EL SEÑOR ALBERTO GALLINAL HEBER

Como ya lo hemos informado, en los establecimientos ganaderos del doctor Alejandro Gallinal se han realizado con notorio éxito, diversas experiencias en el sentido de combatir la langosta por medio de cebos tóxicos, llegándose a la destrucción de ese temible ortóptero en forma altamente satisfactoria.

El señor Alberto Gallinal Heber, que ha estudiado minuciosamente este asunto y compenetrado de la necesidad de difundir entre los productores, el conocimiento de este eficaz medio de combatir la langosta, disertará sobre este tema, por medio de la Radio Oficial, mañana miércoles a la hora 17 y 30.

No creemos necesario hacer recalcar la necesidad de que los productores rurales escuchen la autorizada palabra del señor Gallinal Heber, dado que la actualidad del tema y las informaciones que ya se han adelantado por la prensa, sobre los resultados halagüeños que se han obtenido con el empleo de cebos tóxicos en la lucha contra la langosta, ha hecho que sea esperada con vivo interés la disertación del señor Secretario de la Asociación Rural del Uruguay.

El señor Alberto Gallinal Heber, pronunciará nuevamente su conferencia por intermedio de la Radio Jackson C X 8, el jueves próximo a las 19 horas.

DETALLES SOBRE TURISMO

En materia de organización del turismo hay mucho que andar aún, entre nosotros.

En el turismo, como en tantas otras cosas hay detalles que deben ser atendidos como si fueran asuntos capitales.

El turista recibe una mala impresión a veces por una nimiedad; pero él se encarga de darle volumen y trasmitir con ella juicios desfavorables.

Presenciamos días pasados este caso:

Una persona, al parecer turista, detiene un autobús: antes de subir a él pregunta si el recorrido de ese autobús le deja cerca de la calle Joaquín Requena y Dante, y el guarda le contesta sencillamente que no.

Y el tal autobús que es de la línea Hb, pasa por Lima, cruzando Joaquín Requena, lo que permite dejar a un pasajero a dos o tres cuadras de Joaquín Requena y Dante.

Ahí está de manifiesto la necesidad de que, tanto en los conductores como en los guardas de los autobuses y de tranvías, sea exigible el conocimiento, por lo menos, de las calles que atraviesan en sus recorridos.

UNA GRAN FECHA PARA LA ARQUEOLOGIA AMERICANA

El 23 del próximo mes de marzo será solemnemente conmemorada en Cuzco la fundación de esta tradicional ciudad peruana.

Cuatrocientos años contará en esa fecha la histórica ciudad que fundara Pizarro y que, aparte de otras características, ha venido a ser el centro de amplios estudios arqueológicos.

Uno de los actos que integran el programa recordatorio de la referida fecha será la reunión de una asamblea de elementos dedicados a los temas de arqueología americana, asamblea en la que, según se anuncia, se darán a conocer interesantísimos trabajos sobre antigüedades de América y sobre sus primitivos habitantes.

Del Doctor VICTOR ESCARDO Y ANAYA

EL CODIGO DEL NIÑO URUGUAYO

X

La protección moral del niño. — Alcohol y tabaco. — Los menores de 18 años protegidos contra la inmoralidad y el vicio. — El cine para niños. — El problema de la mendicidad

Capítulo que se presta a las más amplias y profundas reflexiones. Es lamentable la despreocupación de nuestras ciudades, a este respecto. Los niños vagan por ellas y parece que nadie se hubiera preocupado de evitarles el veneno que puede intoxicarlos. Vistas cinematográficas, vidrieras plagadas de libros pornográficos, kioscos rebosantes de revistas indignas, crónicas diarias de delitos contados con todos sus detalles, se ofrecen cotidianamente a la vista de los niños y luego nos preguntamos ingenuamente, la causa de tantos desórdenes y del avance de la corrupción.

Todos estamos de acuerdo en que los niños no pueden quedar expuestos a esos venenos, cuando todavía no tienen la resistencia necesaria para neutralizarlos.

El proyecto de Código del Niño que voy estudiando, toma en el articulado comprendido del 98 al 106, una serie de medidas tendientes a remediar esos males.

Ningún menor de 18 años puede entrar "a casas de juego, bares, despachos de bebidas alcohólicas, prostíbulos, casas de libertinaje, casas de bailes o similares..." Tampoco le pueden ser vendidos alcoholes ni tabacos en cualquier forma de elaboración.

"Queda prohibida la exhibición al público, así como la venta o distribución, a menores de 18 años, de libros y láminas, sean o no impresas, que tengan escritos o grabados contrarios a la moral y a las buenas costumbres".

Un problema interesante es el referente a la prensa diaria que tienen a mano nuestros niños, en las casas. Con muy raras excepciones, se publican en ella artículos y láminas que hieren la moral y las buenas costumbres. Se comete al Consejo del Niño, el estudio de los medios que permitan evitar esa mal entendida publicidad. Especialmente en lo que se refiere a crónicas policiales, hoy en día exageradas por la exhibición poco comprensiva del dolor en forma de fotografías innecesarias para una buena información y que no respetan ni al público ni a las personas, representadas en actitudes, muchas veces, íntimas y penosas.

El nuevo Código, concibe, de una manera especial, el cine para los niños. La reglamentación actual ya sabemos a lo que ha llevado. Con la etiqueta de "apta para menores", hemos visto muchas películas que no lo eran siquiera para mayores. Por la nueva reglamentación, los niños no deben ir al biógrafo antes de los cinco años. Y de cinco a diez y seis años sólo podrán asistir a sesiones cinematográficas diurnas, previamente aprobadas por el Consejo del Niño y que se llamarán EXHIBICIONES PARA MENORES. En estos actos se mostrarán, de preferencia, vistas sobre ciencias, artes, industrias, la naturaleza o que sean recreativas.

No hemos dejado de comprender en la Comisión, las dificultades de orden práctico y las resistencias que va a levantar esta reglamentación, pero no hemos vacilado en establecerla, seguros de corregir uno de nuestros mayores males sociales y convencidos también de que obtendremos la colaboración de todas las personas honestas amantes de los niños.

La mendicidad de los menores, es otro de los problemas candentes de nuestra ciudad y de nuestro país. Esos niños mendicantes, tirados en la calle hasta altas horas de la noche, son el pasto más propicio para que prenda en ellos la llama del vicio. El nuevo Código prohibe en absoluto la mendicidad ejercida por menores solos o acompañados y también la mendicidad de mayores que se hagan acompañar por niños.

Todas las personas de buena voluntad y de alto y solidario espíritu patriótico, deben cooperar por todos los medios posibles a aliviar la pobreza para suprimir la mendicidad, exponente de pueblos poco civilizados y de organizaciones rudimentarias. Hagamos obra humana y nacional.

JUICIO DE UN LIBERAL SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO EN MEJICO

De un artículo publicado por el periodista mejicano Félix F. Palavicini, entresacamos los siguientes párrafos en los que, aún desde un punto de vista no católico se defiende la necesidad de cambiar la orientación seguida hasta ahora en Méjico bajo las inspiraciones sectarias de Calles y sus adláteres.

Para que nuestra nacionalidad sea robustecida tenemos dos de las principales características de una nacionalidad en aptitud de fortalecerse: lengua y religión.

En el Constituyente de Querétaro, sobreponiéndonos a las exaltaciones y jacobinismos del momento, recomendamos que la ley suprema de la República no creara obstáculos y menos aún persiguiese a la religión católica. Cuando hablamos así, no defendíamos creencias personales, ya que fuimos educados como librepensadores y lo seguimos siendo; pero el político de visión amplia debe apreciar las condiciones de su pueblo, su estructura orgánica, para defender las condiciones de su pueblo, su estructura orgánica, para defender la unidad de la patria; y es necesario confesar que no hay solidaridad mayor que la que se crea por los lazos espirituales de la religión y de la lengua.

Recordamos en esas memorables sesiones del Congreso Constituyente la resistencia de Irlanda debido a su religión y, cuando todavía no se sospechaba la próxima liberación de Polonia, profetizamos que algún día habría de resurgir ésta, porque los polacos habían sabido defender en sus hogares la lengua y la religión de la patria, a pesar de haber vivido por más de un siglo bajo la dominación de rusos y alemanes.

Sería ingenuo continuar cerrando los ojos ante la constante penetración espiritual de otras religiones que acabarían por variar la mentalidad de nuestros nacionales, debilitando, por lo tanto, la cohesión nacional.

Felizmente, debido a la generosa obra de los misioneros, en nuestro país no existen distanciamientos por causas raciales, y si nuestro pueblo es híbrido, formado por indios, mestizos y criollos, en cambio no tenemos los problemas de los países que cargan con minorías de población no asimilada, motivo de permanente inquietud. México, incorporando al indio a la civilización occidental, enseñándole a leer y a escribir la lengua nacional, posee además la fuerza unificadora de una sola religión.

La experiencia ha demostrado que las constituciones simplemente impresas: que las leyes de papel carecen de perdurabilidad. Una ley constitucional debe corresponder a las ideas, a las necesidades, a los sentimientos de la nación. La mejor Constitución de un pueblo es aquella que no puede acomodarse a ningún otro, es decir, que es más perfecta cuando es más nacional.

. . . .

Los estadistas que no se petrifican en obcecaciones de campanario; los estadistas que consolidando la separación de la Iglesia y el Estado han separado enérgicamente la intervención del clero en los asuntos temporales, tienen que estudiar el problema del futuro, procurando evitar toda dañina penetración, toda sustancia corrosiva que desligue, desarticule o empobrezcan la unidad de la patria; y allí donde la lengua todavía no ha adquirido la generalización suficiente, queda siempre el engranaje colectivo de la fe en común, de la religión de todos.

. . . .

Por eso digno de conservar una religión nacional, baluarte de su patriotismo y defensa popular invencible contra todo intento de subyugación o de extraño predominio. Los librepensadores conscientes juzgamos que, ya que existe ese inmenso poder nacional, no es inteligente ni patriótica destruirlo".

HOY SE REUNE LA CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

La Convención Nacional Constituyente se reunirá hoy 9 del corriente, a la hora 17, en sesión ordinaria para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de Reforma de la Constitución de la República, correspondiente a la Sección Derechos y Garantías.

Nota. — Se hace presente a los señores constituyentes que la Mesa aplicará estrictamente los artículos 16 y 91 del Reglamento.

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

RECIBIO UNA CARTA ATRASADA EN 10 AÑOS, ANUNCIANDOLE UNA HERENCIA

ROMA. — Los diarios destacan el caso notable de una carta recibida por el señor Carlos Anselmetti, de Varallo, con diez años de atraso debido a diversas causas.

En dicha carta se le informaba que un tío de Anselmetti, que habitaba en un lejano país, le había legado una cuantiosa fortuna al morir.

Los diez años de vicisitudes pasados por la carta mencionada, hicieron que la fortuna legada a favor de Carlos Anselmetti pasara a poder de un primo de éste.

Sin embargo, Anselmetti inició las actuaciones legales para hacer valer sus derechos a la herencia de su extinto tío.

Viñetas del día

El hombre El formidable escándalo de Bayona está revelando al mundo hombres que, quizás, de no haberse producido tan escandaloso asunto, seguirían ocupando planos de segundo orden ante el interés mundial.

Ahora surge el señor Dalimier, ministro de Colonias en el actual gabinete francés.

Parece que al tal Dalimier, más o menos oficiosamente, se le ha dicho que conviene que renuncie, dadas sus afinidades con los elementos de la gran estafa.

Pero ahora Dalimier no quiere largar la cartera.

En eso de no querer renunciar a dos tirones, acá en el Uruguay hemos tenido ministros muy ejemplares.

La frase "La verdad es que estamos en una era de la historia que será llamada la del Pacífico", ha dicho el flamante embajador soviético, Troyonsky, ante Estados Unidos.

Será, como lo dice el representante soviético, la era del Pacífico, pero posiblemente será la menos pacífica de todas las eras.

El episodio trágico La tragedia del día es, por fuerza, la de los hogares paraguayos y la de los hogares bolivianos que ven retornar las horas de la guerra.

Unos días de tregua dejaron entreabrir los espesos nubarrones y las almas atisbaron en la lejanía una perspectiva de paz.

Pero era un falso espejismo engañador.

Ahora vuelve el desconsuelo a las almas y otra vez el cielo encapotado de odios cubre a dos ejércitos de hombres que debieran amarse como hermanos.

Esa es la tragedia de hoy.

El episodio cómico El viejo Abraham se ve precisado, por su crónica dolencia, a recurrir a un especialista; pero averigua cuánto le puede costar la consulta.

Se le entera que dicho especialista cobra invariablemente veinte pesos por la primera consulta y cinco por las sucesivas.

Abraham se resuelve a efectuar la consulta, y llegado su turno, entra al consultorio.

—Buenas tardes, doctor: ¿no me recuerda? Es la segunda vez que vengo por estos dolores de los oídos.

—¿Cómo es tu nombre?—pregunta el galeno, que no recuerda haber visto nunca a tal paciente.

—Abraham Libmann.

El médico, sospechando la treta de su visitante, revisa el fichero, sin encontrar ningún antecedente del tal Abraham, pero sin dejar traslucir su sospecha se dispone a auscultar al paciente.

—Bien: veamos qué es lo que tiene.

Abraham, satisfecho de haber podido engañar al médico, se somete al examen. Terminado éste, el médico extiende la receta, y al mismo tiempo que se la entrega, le dice a Abraham:

—Como esta es la segunda visita, el precio de la consulta son cinco pesos.

Abraham, con íntimo contentamiento, paga la consulta y con afectuoso saludo se retira.

Al salir del consultorio, lee la receta, que dice: "Puede seguir el mismo tratamiento que le indiqué en la primera consulta".

VOLVIO LA GUERRA

Terminábamos nuestro suelto "¿Paz o guerra?" antes de finalizar el armisticio entre Paraguay y Bolivia con estas palabras:

"Parecería más bien que un ambiente de pesimismo pesara ingratamente sobre los espíritus, porque nadie se anima ni siquiera a pronunciar una palabra de esperanza..."

Y el pesimismo fué un presentimiento acertado.

Vuelve la guerra.

Y el encono de los pueblos parece proclamar ya como última y definitiva resolución la de dejar totalmente a las armas liquidar el doloroso pleito.

¿Qué hará ahora la Liga de Naciones?

¿Qué actitud asumirán ahora los países americanos?

He ahí la nueva interrogante tan angustiosa como la de ayer.

Dígase lo que se quiera, si la Sociedad de Naciones, con sus Comisiones y sus enviados no se resuelve a adoptar las normas previstas para estos casos y establecidas con el propósito de evitar las guerras o de castigar al país que las provoque, habrá demostrado la inutilidad de su institución, máxime si se tiene en cuenta de que no se está frente a potencias que pudieran eludir las sanciones creadas para esas circunstancias.

EL TRADICIONALISMO COLORADO Y LA INTEGRACION DEL SENADO

El Partido Colorado Por la Tradición acaba de formular una declaración en el sentido de propiciar la representación proporcional en la organización del Senado.

Pero, como fórmula transaccional propone que transitoriamente el Senado se integre mediante un acuerdo de partidos.

¿Un pactito más?

BANCARROTA LUTERANA

Tan luego ahora, que se festejaba en Alemania el 450 aniversario del nacimiento de Lutero, los protestantes han sentido de intensa manera, un desconcierto de bancarrota.

En una reunión celebrada ha días en el Palacio de los Sports, —asamblea que presidió el Obispo Hosenfelder, se pronunciaron por las asistentes, proposiciones como éstas: prescindencia del antiguo Testamento. Modificación de la creencia en Cristo Dios: abolición del Crucifijo.

Razón tenían los católicos—ahora deberán reconocerlo los Protestantes— cuando el Catolicismo les señalaba el precipicio moral, al que conduce el quebrantamiento de la unidad.

¡Cómo no sería el clima de la sesión, cuando el Primado Muller, se vió obligado a defender con toda solemnidad que los cristianos no podían prescindir de la Biblia y de la revelación!...

LA CRISIS ECONOMICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una declaración de los Obispos Católicos

Los Obispos católicos de Estados Unidos publicaron recientemente una importante declaración relacionada con la crisis económica.

En ella se muestran como causas originarias de dicha crisis "las fuerzas que roían y minaban desde hace años los fundamentos del derecho, de la justicia y de la moral".

Arrojan los prelados la responsabilidad sobre "todo el pueblo en conjunto" y afirman que "el mismo pueblo tiene entre sus manos los remedios, porque—dicen ellos—culpa es de los electores si el gobierno municipal es tan a menudo sinónimo de fraude, de trapisondas de corrupción, de malversaciones de fondos públicos, de connivencias nefastas entre policía y criminales; culpa de los electores es si los gobiernos de los Estados, por sus derroches acumulan fardos de impuestos imposibles de soportar; y si el mismo Congreso federal derrama el dinero público con una profusión tal que hace imposible todo equilibrio presupuestal".

El desarrollo del vicio y la desmoralización general—continúan los prelados americanos—van a la par con la crisis económica. "La deshonestidad en los ambientes financieros, la perversión en los negocios, la corrupción en la política, la mala administración de la justicia, los asesinatos, suicidios, robos, chantages, raptos y violencias son, simplemente, manifestaciones inquietantes de la desmoralización general que ha conducido a millones de hombres a la desocupación, al hambre, al sufrimiento y a la desesperación."

Los Obispos manifiestan su confianza en la nueva orientación del gobierno, pero declaran formalmente que si se desea retornar al orden, a la calma y a la prosperidad, si se quiere que Estados Unidos vuelvan a ser "lo que los fundadores de esta nación habían esperado que fuese: un hogar de libertad, de prosperidad y de holgura", es menester en la vida del Estado una aplicación de los principios cristianos tan a menudo recordados por los Soberanos Pontífices, y es necesario realizar una verdadera labor de saneamiento:

"Los focos de infección en nuestros medios financieros, focos que han destruído la integridad en los negocios y arruinado las bases de sus métodos, deben hacer lugar a la justicia y a la decencia; el foco pestilente que infecta todo el país con films obscenos y lascivos debe ser sofocado y saneado; las múltiples agencias que esparcen la literatura pornográfica deben ser suprimidas, y todas las fuerzas e influencias que introducen la muerte en el cuerpo del hombre y envenenan su alma, deben ser enteramente exterminadas.

En fin, los eminentes prelados recuerdan:

"Antes de que pueda extinguirse la esperanza de un retorno a la libertad política y a la paz social y a la justicia económica, es menester renovar la vida espiritual de la nación y reavivar su fe en Dios y su confianza en la Providencia."

PRIMERA SEMANA PEDAGOGICA

DEL 15 AL 19 DE ENERO

Con toda puntualidad, el lunes próximo, a las 9 de la mañana, se iniciará la Primera Semana Pedagógica del Uruguay, cuyas clases estarán a cargo del Sr. Pbro. Don Martín Héctor Tasende, que ha consagrado un año de intensa labor para su preparación.

Las Comunidades docentes y los maestros y maestras que la solicitaron con marcada insistencia, se preparan para asistir con asiduidad, en la convicción de que se expondrán las materias con método, claridad, documentación sabia y al día, y de extraordinario valor científico.

Hemos hojeado algunas de las lecciones —que en su totalidad suman unas 2.500 páginas— y podemos augurar que los problemas pedagógicos de la escuela actual, serán tratados con tanta valentía como seriedad.

Debemos llamar la atención de los semaneros sobre las notables lecciones sobre la "escuela activa", en las cuales el Pbro. Don Martín Héctor Tasende, prueba con argumentos irrefutables, que el método de la escuela activa se inicia en San Francisco de Sales en 1621: cristaliza con Fenelón en 1687, bajo el nombre de educación "atrayente": llega a su perfección con Dupanloup en 1866; y es practicado y bautizado con el nombre de "educación activa", por Manjón en 1889.

Esperamos que estos estudios, no queden sepultados en los anaqueles de la rica biblioteca del autor, siguiendo su inalterable e invencible costumbre.

Recomendamos muy calurosamente a las Comunidades docentes, al magisterio en general, y a todas las personas que se interesen por la formación y educación del niño, la asistencia a estas clases, en la seguridad de que aprenderán muchas cosas interesantes y prácticas, y de que el R. P. Tasende sabrá, como siempre, acomodarse a su heterogéneo auditorio.

Las clases se inician el lunes 15 a las 9 de la mañana, en el Colegio de las Teresas, Soriano 1570, esq. Salto.

La entrada es libre y gratuita.

ANTES DE COMPRAR UN RECEPTOR DE RADIO escuche el nuevo MAJESTIC en nuestro Salón de Exposición 25 DE MAYO 731-37

'Católicas'

Gran festival artístico

A BENEFICIO DE LOS NIÑOS POBRES DEL BARRIO CONCILIACION

El próximo domingo a las 16 y 30 tendrá lugar en los jardines del Colegio San Luis del pintoresco Barrio Conciliación, dirigido por las beneméritas religiosas del Huerto una interesante velada artística al aire libre, a beneficio de los numerosos niños pobres que residen en esa localidad.

Una serie de artísticos kioskos, atendidos por distinguidas señoritas, contarán con un buen servicio de confitería.

Sin duda alguna este hermoso festival asumirá extraordinario brillo y destacamos la circunstancia de que se realiza al aire libre.

He aquí el programa:

Primera parte

1.o — Subirá a escena el gracioso juguete cómico: Entre doctores.

2.o — Números de música nativa por el guitarrista señor Mario Muñoz.

3.o — Recitado por el señor José A. Taborda.

Segunda parte

1.o — El Viajero. Diálogo por los niños Julio Núñez y Vicente Sánchez.

2.o — Números de canto y guitarra.

3.o — A reír, a reír, a reír. — Diálogo cómico por los actores señores J. P. Bruno y Luis Fernández.

Tercera parte

1.o — Versos del Viejo Pancho. Por el señor José A. Taborda.

2.o — El chistoso entremés Las andanzas de un ropero.

Nota. — La entrada es por rigurosa invitación. Números fuera de programa con intervención de destacados artistas.

Contribuya usted a esta obra humanitaria.

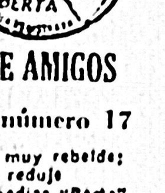

ENTRE AMIGOS

Cantar número 17

Mi esposa era muy rebelde;
Pero pronto la reduje
Comprándole medias "Berta"
En casa de Berta Núñez.

Se hacen calcetines blancos para playa, para caballeros

REPARACION DE MEDIAS
SISTEMA
Antiséptico, Antimagnético y Digital, exclusivo de
BERTA NUÑEZ
SANTIAGO DE CHILE 1318
Montevideo

Juguetes de juguetes ofrecido por la Comisión Femenina del Apostolado Seglar a los enfermitos del Hospital Pereyra Rossell

Fallecimiento de un patricio romano

Noticias particulares llegadas de Roma, informan del fallecimiento del Conde Estanislao Muccioli, patricio romano y brigadier general, en situación de retiro, de la Guardia Noble de Su Santidad, acaecido después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad.

El conde Muccioli tenía 71 años de edad y su casa hallábase adscrita entre las 60 de familias más antiguas e ilustres que constituyendo el primer orden de la nobleza romana, se designan como "Conscriptas romanas".

Por su vasta ilustración, sus condiciones personales y un bien logrado prestigio, fué el extinto una figura destacada en la alta sociedad romana. Desempeñó importantes funciones, entre ellas la de miembro de las misiones extraordinarias pontificias en los Estados Unidos de Norte América y ante la corte real e imperial de Viena, evidenciando en todas, sus condiciones intelectuales y el acierto de sus gestiones.

En el cónclave de 1903 estuvo en el servicio de guardia y escolta del cardenal Sarto, elevado al solio pontificio con el nombre de Pío X.

El conde Muccioli poseía condecoraciones de las más altas órdenes ecuestres y militares pontificias y extranjeras. Su muerte ha sido muy lamentada y provocó verdadero pesar en el ambiente del Vaticano y en los más altos círculos de Roma.

CARTERAS
ULTIMOS MODELOS
CUEROS
PECARI Y CONDOR
Venta de reclame a precio de costo
FABRICA DE CARTERAS
Bmé. Mitre 1437, entre Rincón y 25 de Mayo

Partida de la Peregrinación

A bordo del vapor italiano "Neptunia" salió la Peregrinación uruguaya - argentina que va a Roma y que se organizó en el Plata respondiendo a la invitación que hiciera Pío XI con motivo de la celebración del nuevo centenario de la Redención realizada por Nuestro Señor Jesucristo.

La romería de referencia, que preside el obispo de Corrientes, monseñor Pedro Tibiletti, reviste además un motivo especial, pues coincidirá la beatificación de tres insignes misioneros que derramaron su sangre por la causa cristiana, predicando el evangelio en tierras platenses, y que son Roque González de Santa Cruz, fundador de los pueblos de San Ignacio, Encarnación, Posadas, Concepción, San Javier, Yapeyú y otros, y sus compañeros de apostolado, los religiosos Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, que llegaron a este país con los primeros jesuítas que fundaron las célebres misiones de la Compañía de Jesús y padecieron el martirio.

Entre los representantes del clero van también monseñor Souza Gaona, obispo del Paraguay, presbítero Emilio Roque Paolino, presbítero Enrique Rau, Ignacio Solari, J. Di Fasque, Juan Delff, F. Schelibon, Felipe Lérida, N. Pérez Acosta, Delfín Grenón y otros.

El 27 del corriente dicha comisión será recibida por el Papa Pío XI en audiencia especial, para concurrir al día siguiente a las solemnes ceremonias de la beatificación de los tres mártires que perecieron en tierras del Plata.

Bodas de plata sacerdotales del Revdo. P. José M. Oberti

El 17 del corriente mes cumple sus bodas de plata sacerdotales el Rdo. Padre José María Oberti, salesiano que llega a esa fecha rodeado del afecto entusiasta de sus numerosos amigos y exalumnos.

Conservando ese carácter peculiar de los hijos de Don Bosco, quien muy pronto tendrá el honor de los Altares, el Padre Oberti ha sabido conquistarse innumerables simpatías entre los muchos alumnos que han pasado por sus aulas, algunos de los cuales desempeñan importantes y señalados puestos en la sociedad.

El Centro "Don Bosco", que le cuenta como su asistente eclesiástico, no puede menos que testimoniarle su reconocimiento en unos actos que actualmente organiza y en los cuales podrán participar todos los exalumnos y amigos del Rdo. Padre Oberti, actos que se llevarán a cabo, Dios mediante, el próximo domingo 14.

Oportunamente informaremos detalladamente sobre el particular.

Conferencias por radio del R. P. Tasende

Todos los martes a las 4 de la tarde, por C X 12 Radio Westinghouse, el R. P. Martín Héctor Tasende dicta una conferencia sobre temas religioso - sociales.

La de hoy se titula: *"El niño; la formación de su corazón"*.

Creemos superfluo recomendar estas conferencias a los inteligentes radioescuchas, pues sabemos que son innumerables los que siguen las instrucciones del R. P. Tasende, que con admirable constancia las dicta todos los martes después de cuatro años, siempre por la misma estación: C X 12.

Prestigiando un homenaje

Se ha constituído una selecta Comisión de Honor

Entre las diversas actividades que desarrolla la Comisión de Piedad, Estudio y Actos Sociales del Centro Miguel Rua, organizadora de la Comunión de los Quinientos que se le ofrecerá como homenaje espiritual al Rdo. Padre Carlos M. Charles, se cuenta la constitución de una Comisión de Honor que ha de prestigiar el grandioso acto a realizarse el 21 de enero.

Los distinguidos caballeros que integran esta Comisión de Honor, son todos cooperadores de la gran obra realizada por el Cura Vicario de San Miguel, y que le han prestado su valiosa colaboración, en especial modo en los trabajos efectuados en pro de la erección del nuevo Templo Parroquial.

Conocida por estos calificados caballeros la idea de tributar un especial homenaje al Padre Charles con motivo de su Jubileo Sacerdotal, han enviado de inmediato su adhesión a todos los actos que se realicen; así como también se han manifestado dispuestos a cooperar en los trabajos a realizarse.

La calidad moral de los integrantes de esta Comisión de Honor ha de aumentar sin duda, el brillo del acto que se realizará el 21 de enero en la Parroquia de San Miguel, y ha de dar mayor trascendencia al homenaje que se le tributará en ese día al digno Cura Párroco Rdo. P. Charles.

La Comisión de Honor que presidirá la Comunión de los Quinientos está constituída por los señores que nombramos a continuación:

Pedro Compte, Martín Yruleguy, Ing. José M. Aguerre, Juan López, Manuel Charles, Domingo Bazzetti, Gabriel Ortiguer, Fernando Carbajo, Luis Barloccí, doctor Eustaquio Femé, Basilio Molé, doctor Ciriaco J. Mazzoni, Farm. Juan J. Fernández Más, doctor Rafael Campiotti, Arq. Elzeario Boix, Arq. Horacio Terra Arocena, doctor Miguel U. Rocca.

GUELFI y BOMBAGLIO
ARTEFACTOS ELECTRICOS
Liquidación total - Grandes rebajas

J. C. GOMEZ 1327
PUBLICIDAD: COSMOS

Vea nuestra oportunidad

SEDERIA PARIS

SARANDI 667
—
ESQUINA POLICIA VIEJA

S. Martín I. Koningsberg
PROFESOR MASAJISTA
Y PEDICURO ESPECIALISTA
Julio Herrera y Obes 1332 casi esq. 18 de Julio (Altos del Rex Theatre) 2o piso — Ap. 20
Consultas de 13.30 en adelante
Teléfono 2335, Central

Deseamos obtener representaciones comerciales para el departamento de Paysandú.
DIRIGIRSE:
Palermo y Pepe — Librería Católica
18 DE JULIO 1270 — PAYSANDU

EL COMPLEMENTO DE UNA SILUETA ELEGANTE LO CONSTITUYEN LAS
MEDIAS "GLADYS"
I. CASTILLO — SARANDI 662

Religiosas

Obra de las Vocaciones Sacerdotales —

Se recuerda que el miércoles 10 del corriente se reúne el Comité Central del Club Católico a las 4 p. m. — Se pide asistencia. — La Secretaría.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Damos a continuación el horario de las sesiones de las Conferencias de San Vicente de Paul para mañana miércoles:

Visitación, Iglesia de la. — Canelones 1155. — Conferencia de San Francisco de Sales, a las 18 y 30 horas.

Vascos. — Parroquia de San José. — Conferencia de la Inmaculada Concepción.

Pocitos, Parroquia de. — Ellauri y Masini. — Conferencia de San Juan Bautista, a las 18 y 30.

Adoración Perpetua —

10, 11 y 12. — Iglesia de San Antonio (Capuchinos).

SEÑORA!
Acuérdese que en todos los almacenes está en venta las harinas de legumbres
"EL COLLA"
De FUICA & Cía. — ROSARIO (Dpto. Colonia)
Agente exclusivo para Montevideo:
DANIEL GIMENEZ AMUEDO — CABILDO 1993

NOVEDADES JAPONESAS
para regalos de Navidad, Año Nuevo y Reyes, en la CASA JAPONESA
JUAN CARLOS GOMEZ 1126

MISTINGUETT
CREACIONES
FAJAS — SOUTIENS — MODELADORES
JUAN CARLOS GOMEZ 1334

JOYERIA D'AIUTOLO
[illegible]
BRILLANTES, RELOJES y ALHAJAS
GRANDES REBAJAS
RIO BRANCO 1367. MONTEVIDEO.

EL PARAISO DE LOS NIÑOS
SARANDI 620

ANEXO BAZAR
PALACIO SARANDI
PLAZA MATRIZ
Novedades!...
VEA LOS BONITOS ARTICULOS DE BAZAR QUE HEMOS RECIBIDO, TODOS MUY APROPIADOS PARA REGALOS

Utensilios y baterías de aluminio MARCA EGAM Pronto estarán en todos los hogares del Uruguay.
¡Precios Unicos!!
VISITE LAS SECCIONES ESPECIALES de 5, 10, 25 y 50 ctms.

LA SUIZA
TINTORERIA
CASA CENTRAL
BS. AIRES 579
T. 1177 CENTRAL
LA COOPERATIVA
SUCURSAL GOES
GRAL. FLORES 2380
T. 1720 AGUADA
LA COOPERATIVA

Barzani
SEMILLAS
— SEMILLAS — PLANTAS
Implementos Agrícolas
Herramientas — Insecticidas
Abonos Químicos
APICULTURA — VETERINARIA
La casa más completa
Carlos Bazzani & Cía.
25 DE MAYO 719 721
Sucursal:
PARAGUAY 1589 esq. C. Largo

DAMAS CATOLICAS
Confección especial sobre medida y con telas de la mejor calidad
Modeladores, Fajas y Corsets
Modelos exclusivos
Fajas Elásticas por prescripción médica
Señoritas de Vescia
Domicilio particular
MAGALLANES 1537

LOS VINOS BUENOS APETECIDOS!

Passadore, Carrau y Mutio
Espumante
Champagne
Jerez y Lágrima
"SAN JAVIER"

"YACARE"

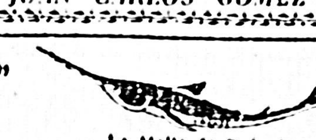

La Malla de Baño Maravillosa
"CASA BELGA" — Tel. Aut. 86668
18 DE JULIO 1244, casi Yi

SOL-SOL
El amigo ideal de los hogares
MICROBICIDA, INSECTICIDA, DESINFECTANTE
CURA LA SARNA Y LAS HERIDAS DE LOS ANIMALES
En pulverizaciones destruye moscas y mosquitos
Concesionarios: EUGENIO DANRÉE & Cía.

SEÑORA
Si quiere obtener una ONDULACION PERMANENTE a su físico y a su gusto, visite la casa
LA REINA — San José 818
Teléfono 3587 Central — Automático 8278

Talleres de Radio SAR
Andes 1420 — Tel. Uruguaya 2984 Central

Use Válvulas Majestic en su receptor y observará la nitidez de la recepción, unida a un mayor volumen, claridad de tono y gran alcance.

EL BIEN PUBLICO

Martes 9 de Enero de 1931

AYER REANUDO SUS SESIONES LA CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

SE INICIO EL ESTUDIO DEL CAPITULO REFERENTE A DEBERES, DERECHOS Y GARANTIAS

Texto de los artículos aprobados

La Convención Nacional Constituyente se reunió ayer a las 5 p. m., bajo la presidencia del Sr. de Arteaga, con el objeto de iniciar el estudio del capítulo de la Constitución referente a derechos, deberes y garantías.

En primer término se aprobaron sin discusión, varios proyectos relativos a la integración del cuerpo, aceptándose la renuncia de varios titulares convocándose a los suplentes respectivos.

HOMENAJE AL Sr. SAVINIANO PEREZ

El Sr. Alonso Montaño recuerda el fallecimiento del señor Saviniano Pérez, ocurrido hace unos días, y después de hacer un elogio del extinto, propone que la Convención se ponga de pie en homenaje al ciudadano desaparecido. Afirmativa, con la oposición del comunista Sr. Gómez.

La Asamblea se pone de pie.

EL VOTO FEMENINO

El señor Ambrosoli, que ha presentado un proyecto que, según la Mesa, consta de 10 páginas escritas a máquina, solicita que se trate sobre tablas.

Esta proposición da lugar a un largo debate sobre la oportunidad de tratar el asunto, votándose al fin, negativamente.

DEBERES, DERECHOS Y GARANTIAS

Se entra a la orden del día con la discusión de la sección II.

Propone el doctor Santos que se suprima la discusión general a fin de ganar tiempo, a lo que se opone el Sr. Gómez.

Sobre si se suprime o no la discusión, se produce un largo debate, llamando la atención el doctor Miranda que se pierde más tiempo haciendo mociones antirreglamentarias que ciñéndose estrictamente al Reglamento.

Por último, se resuelve suprimir la lectura del proyecto e iniciar la discusión general, aún cuando la Mesa entiende que es una aberración que se haga discusión general sobre una serie de artículos que no tienen relación entre sí. Pero hay que respetar el Reglamento.

El Sr. Gómez pronuncia un discurso de acuerdo con las orientaciones de su partido.

Terminada se pasa a la discusión particular.

SECCION II

DERECHOS, DEBERES Y GARANTIAS

Capítulo I

Art. 7.o Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes que se establecieren por razones de interés general.

El miembro informante Dr. Secco Illa, en nombre de la Comisión aconseja que, en primer término, se vote que los artículos que se tratarán a continuación forman parte de la Sección II. Luego el título que deben llevar y que forman parte del Capítulo I.

Expone las razones que tuvo la Comisión para proponer el número de la Sección, el título y el número de Capítulos, reconsiderando lo ya votado respecto a la sección II.

Votada afirmativamente la moción del miembro informante, éste explica las modificaciones que se han introducido en este artículo.

En primer término, se ha agregado la palabra "Trabajo".

Y en segundo lugar, se ha establecido que nadie puede ser privado de sus derecho sino conforme a las leyes que se establecieren por razones de interés general.

El doctor Polleri observa lo que, a su juicio, es un error de redacción. Se refiere a que se establece que los habitantes tienen que ser protegidos en el goce de su vida y en su honor. Desde que está abolida la pena de muerte ya queda establecido el derecho a la vida y en cuanto al honor, no concibe que ninguna ley, basándose en el interés general pueda privar del honor a ningún ciudadano.

Contesta el doctor Secco Illa que, aunque esté abolida la pena de muerte, el Estado puede exigir a los habitantes su contribución de sangre para defender su territorio y para mantener el orden.

En lo referente al honor, ya se ha legislado sobre el duelo y se podrán tomar otras medidas basadas en el interés general.

El comunista Gomez se opone a este artículo y habla de la expropiación de las empresas de tranvías.

Sin otras observaciones se aprueba el artículo.

Artículo 8.o

Art. 8.o Todas las personas son iguales ante la ley, no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o virtudes.

Se aprueba sin debate.

Artículo 9.o

Art. 9.o Se prohibe la fundación de mayorazgos. Ninguna autoridad de la República podrá conceder título alguno de nobleza, ni honores o distinciones hereditarias.

Este artículo también se aprueba, previas algunas explicaciones dadas por el doctor Secco Illa respecto a la supresión de algunas palabras de este artículo que figuraba en la Constitución de 1917.

Se aprueban luego sin debate, los artículos 11, 12, 13, 14 y 15.

Al artículo 16, el doctor Cosco Montaldo propone un agregado en el sentido de que se prohiba a la policía a tomar declaración a los detenidos.

A esta modificación se opone el doctor Manini, quedando el artículo aprobado tal como lo propone la Comisión.

También al artículo 17 hace observaciones el doctor Cosco Montaldo, considerando un recurso platónico el recurso de habeas corpus, pero no hace ninguna proposición concreta.

Recuerda el doctor Secco Illa que este artículo es tradicional en nuestras constituciones, pues estaba establecido en la de 1830 y reproducido en la del 17. Puede ser que el recurso de habeas corpus sea ilusorio en la práctica pero esto no es defecto del artículo constitucional.

Sin observaciones se aprueban los artículos 18, 19, 20 y 21.

El Sr. Muñoz Miranda, que había propuesto modificaciones al artículo 22, da la razón de las mismas, y pide que se acepte un agregado estableciendo la prohibición del presumario sin que pueda crearse su instituto jurídico.

Dice el doctor Secco Illa que la Comisión no ha aceptado esta proposición, pues no hay que olvidar que existen hechos delictuosos en que sea necesario iniciar un sumario sin que exista un presunto culpado. La ley debe contemplar los derechos sociales y los derechos individuales y esto ya se ha hecho.

Se da el punto por suficientemente discutido pero no se puede votar por falta de número.

He aquí los artículos que se aprobaron además de los mencionados más arriba:

Art. 11. El hogar es un sagrado inviolable. De noche nadie podrá entrar en él sin consentimiento de su jefe, y de día, sólo de orden expresa de juez competente, por escrito y en los casos determinados por la ley.

Art. 12. Nadie puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.

Art. 13. La ley ordinaria podrá establecer el juicio por jurados en las causas criminales.

Art. 14. No podrá imponerse la pena de confiscación de bienes por razones de carácter político.

Art. 15. Nadie puede ser preso sino infraganti delito o habiendo semiplena prueba de él y por orden escrita de juez competente.

Art. 16. En cualquiera de los casos del artículo anterior, el juez, bajo la más seria responsabilidad tomará al arrestado su declaración dentro de veinticuatro horas, y dentro de cuarenta y ocho, lo más, empezará el sumario. La declaración del acusado deberá ser tomada en presencia de su defensor, bajo pena de absoluta nulidad. El defensor tendrá el derecho de asistir a todas las diligencias sumariales.

Art. 17. En caso de prisión indebida, el interesado o cualquier persona podrá interponer ante el juez competente el recurso de "habeas corpus", a fin de que la autoridad aprehensora explique y justifique de inmediato el motivo legal de la aprehensión estándose a lo que decida el Juez indicado.

Art. 18. Las leyes fijarán el orden y las formalidades de los juicios.

Art. 19. Quedan prohibidos los juicios por comisión.

Art. 20. Quedan abolidos los juramentos de los acusados en sus declaraciones o confesiones, sobre hecho propio; y prohibido el que sean tratados en ellas como reos.

Art. 21. Queda igualmente vedado el juicio criminal en rebeldía. La ley proveerá lo conveniente a este respecto.

LABOR DE COMISIONES DE LA ASAMBLEA DELIBERANTE

COMISION DE PRESUPUESTO

Siendo las 15 horas y 30 minutos del día 5 de enero, concurrieron a la Sala de Sesiones de la Comisión de Presupuesto, los señores legisladores don Enrique D. Martínez, presidente; doctores Mario Rossi y Juvenal Vigo y señores Daniel Herrera y Tio de y Arturo A. Artecona.

Fué aprobado el presupuesto de sueldos y gastos para la Intendencia Municipal de Montevideo.

El señor presidente, dispuso que se distribuyera entre los señores miembros de la Comisión, el repartido relativo al presupuesto de la Universidad, a fin de que pueda ser tratado en una de las primeras sesiones que se celebren en la próxima semana.

No concurrieron a este acto los señores legisladores Juan Pedro Suárez, Eduardo Víctor Haedo y Lisandro Ceradolino.

Siendo las 17 horas y 30, se dió por terminado el acto.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

COMISION DE CONSTITUCION

Ayer por la tarde se reunió esta Comisión, presidida por el doctor Secco Illa y con asistencia de los señores Bado, Butler (don Julio César), Canessa (don Juan Francisco), Artagaveytia, Escobedo, Echegoyen, Espalter (don José), Espalter (don Aquiles), Ferreira, Ferreiro, Menini Ríos, Polleri, Palomino Zipitría, Pereira Bustamante, Reyes Molné, Rospide y Salgado. Excusaron su inasistencia los señores Terra, Beletti y Scheckleton.

Después de aprobarse algunas actas de sesiones anteriores, se prosiguió la consideración del anteproyecto e informe sometido por la Subcomisión Especial encargada de estudiar el Poder Legislativo. En primer término fueron considerados el artículo aditivo siguiente al N.o 19, concluyéndose el Capítulo I de la Sección IV, y luego los artículos del Capítulo II hasta el artículo 25 inclusive.

En virtud de haberse concluído en la sección anterior el debate relativo a algunas disposiciones, se procedió a votar quedando aprobados los artículos 16, 17 y 18 hasta el numeral 4.o de este último, habiéndose dejado en suspenso los artículos 14 y 15 por resolución expresa, y en razón de haberse formulado nuevas enmiendas.

La Comisión se reunirá hoy a las 15 horas para proseguir la consideración y votación de las disposiciones referentes al Poder Legislativo.

AYER EN LA JUNTA DE GOBIERNO

LOS ASUNTOS TRATADOS

El señor Presidente de la República, doctor Gabriel Terra, se reunió ayer con la Junta de Gobierno, con asistencia de los miembros, doctores Alfredo Navarro, Andrés P. Pazos, Ministro de Defensa Nacional, José Martirené, Blas Vidal, Héctor Allen Mac Coll y Raúl Jude. Asistieron, también, los ministros de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Mañé; de Hacienda, don Pedro Cosio; de Obras Públicas, don Aniceto Patrón y de Salud Pública, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, actuando en Secretaría el señor Manuel V. Rodríguez.

De inmediato se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

"La Comisión Legislativa Permanente remite las versiones taquigráficas sobre los siguientes asuntos:

1.o Debate promovido sobre la investigación practicada en el Banco de Seguros del Estado.

2.o Interpelación al señor Ministro de Hacienda, promovida por el señor legislador don Angel M. Cusano, sobre irregularidades en la Receptoría de Aduana de Colonia.

3.o Discurso del señor Lizardo R. González a la distribución de aguinaldo al personal del Banco de Seguros del Estado y Oficina de Pensiones a la Vejez."

Se pasaron al Ministerio de Hacienda.

EL AGUINALDO AL PERSONAL DEL BANCO DE SEGUROS

A propósito de este último asunto, el Ministro de Hacienda, señor Cosio dió cuenta de su actuación en la incidencia habida en la Comisión Legislativa Permanente con motivo de las palabras pronunciadas por el legislador señor Lizardo R. González, respecto de la investigación practicada en el Banco de Seguros. Expresa el señor Cosio que contestó a esas palabras, teniendo una vaga idea de que ese asunto lo había recibido, pero luego se cercioró de que tales antecedentes no habían venido de la Comisión Legislativa Permanente a la Junta de Gobierno, de modo que los cargos hechos en esa incidencia por el señor González resultaban infundados.

Con relación a este mismo asunto, se recordó que la Junta de Gobierno no se había pronunciado en contra de la concesión de aguinaldos, y en cuanto a distribución de utilidades su resolución también fué negativa, aunque no como medida permanente sino de emergencia, siendo su propósito estudiar el régimen más conveniente sobre el particular para ser aplicado en cuanto se normalice la situación económica del país.

En consecuencia, se resolvió que por el Ministerio de Hacienda, se haga saber al Directorio del Banco de Seguros que debe disponer el reintegro por parte de los empleados, de la suma de dinero que recibieron por concepto de adelanto condicional.

LAS OBRAS DE APROVECHAMIENTO DEL RIO NEGRO

Luego con el Ministro de Obras Públicas, señor Patrón y de los ingenieros señores Bernardo Kayel y Víctor B. Sudriers, presidente de la Administración de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado y Jefe de la Dirección de Estudios Hidroeléctricos, respectivamente, especialmente invitados, se trata el informe producido por la Comisión Honoraria, formada por el ingeniero don José Serrato, como presidente; doctor Manini Ríos, ingeniero Víctor Benavidez, doctor Alejandro Gallinal, don Pedro Cosio, vocales, y doctor Javier Mendivil, como secretario, designada por el Gobierno, con el cometido de estudiar y proponer las normas concretas de financiación de las obras de aprovechamiento del Río Negro, que deben servir de base para formular el pliego de condiciones destinado al llamado a licitación de las mismas obras.

En dicho informe la Comisión expone sintéticamente el resultado del examen que ha llevado a cabo de los diversos aspectos que ofrece el vasto proyecto considerado del punto de vista técnico, como del punto de vista financiero, económico y social, y al dar cuenta al Ministerio de Obras Públicas de la labor que ha realizado, somete a su consideración, conjuntamente con sus fundamentos, las normas orgánicas que ha articulado en cumplimiento de la misión que se le confió.

Los ingenieros Kayel y Sudriers, que han tenido destacada actuación en el estudio y preparación de los proyectos, aclaran con sus exposiciones ilustrativas, de carácter técnico, importantes cuestiones relacionadas con el asunto, y tras una extensa y generalizada deliberación y con el acuerdo del Ministro, señor Patrón, se aprueba integramente el proyecto de ley articulado por la Comisión Honoraria, salvo leves modificaciones de redacción en el texto de algunas de sus disposiciones, y se comete al propio señor Ministro la redacción del mensaje con que se ha de remitir el proyecto de ley a la consideración de la Asamblea Deliberante. A indicación del mismo señor Ministro, se le autoriza para enviar una nota a los miembros que integran la Comisión Honoraria, agradeciéndoles, especialmente, en nombre del Gobierno, la brillante labor realizada, que se ha hecho merecedora, justamente, de los mayores elogios.

Se dispuso, asimismo, dar a publicidad integramente, tanto el informe como el proyecto de ley de la referencia.

NUEVOS CONSTITUYENTES

La Convención Nacional Constituyente en sesión de ayer resolvió se convocará a los siguientes ciudadanos, señores Luis C. Acosta, Cándido Cendán, León Peyrou, José Luquet, Eugenio Mendieta Larrañaga, Manuel Sánchez Morales, Dionisio Coronel, Setembrino Pereda, Enrique A. Zabala, Américo Martínez Jáuregui, Pablo Galarza, José A. Balbi, Oscar R. González, Argante E. Preve, Ramón B. Negro, Luis Fabregat, Rafael Vitale, Joaquín J. Baltar, Agustín Sanguinetti, Guillermo Stewart Vargas, Telémaco Braida, Alberto Torres, Nicomedes Machado, Joaquín J. Baltar, Luis Eduardo de Castro, Francisco Vidal, Isaías Ximénez (hijo), Manuel Sánchez Morales, Arnoldo P. Berta, Alberto Margi, Luis Fabregat, Gualberto Zabaleta, Luis Gutiérrez, Florencio Briganti, Vicente Camiño, Juan Goday, José L. Morales Arrillaga, Angel Rocca, Clerio H. Esteban Fulca, Pedro Repetto, Antonio Caferatta, Ciriaco Z. Carbelo, Benjamín Pereira Bustamante, Elías Miguel, Mario Rossi, Eduardo B. Gómez, Miguel A. Carvallido, Mario Palacqua, Abelardo Carnelli, Héctor Ferreira, Pedro Estévez, Telfo Fonticella, Juan O. Tissoni, Luis Cidade, Ciriaco Falco, José Fernández, Gregorio R. Gutiérrez y Eugenio Pérez Gorgoroso.

Nota. — Los señores constituyentes convocados podrán incorporarse de inmediato.

TOCAN A SU TERMINO LOS PREPARATIVOS DE LA COLECTA NACIONAL "PRO - MEJORAMIENTO POLICIAL"

La formación de los teams se hace con resultado halagador

Recibimos el siguiente comunicado:

Como es de presumirse, la Colecta Nacional "Pro-Mejoramiento de la Policía de la Capital" se prepara en forma que responda en todo al propósito que la ha motivado. Es decir: que no solamente sea un motivo de franca generosidad por parte del público y de las instituciones tanto oficiales como particulares, del comercio, de la industria, de todos los que trabajan y de todos los que necesitan del orden como medio de desarrollar sus actividades con eficacia, sino que demuestre que sus iniciadores han tenido conciencia de su misión y de la importancia de la empresa a realizarse, cuando intervención en ella a todos los elementos que por su arraigo en la opinión por su contacto con el pueblo, por sus vinculaciones con las clases productoras del país, etc., representan fuerzas vivas y autorizadas para contribuir al resultado más brillante de la obra en gestión.

En estos momentos se forman los numerosos teams que han de desparramarse por todas las secciones en que se divide la capital en busca del aporte de sus habitantes. Y es halagador anticipar que todos los ciudadanos y extranjeros que han sido invitados para integrarlos, han testimoniado afirmativamente, dando un testimonio de su decidida adhesión y, con él, un voto de aplauso al Comité Ejecutivo por su empeño en dotar a la institución policial de los elementos que le faltan para cumplir amplia y confiadamente los difíciles cometidos que le están impuestos.

Y tan pronto como queden formados todos los teams, que será posiblemente en esta quincena que corre, se dará comienzo a la Colecta, para la cual ya se cuenta con donaciones de verdadera importancia, que han de estimular otras tan valiosas como las logradas por el Comité Ejecutivo y como las ofrecidas espontáneamente por determinados organismos nacionales y extranjeros.

A las oficinas del Comité Ejecutivo, que funcionan en el edificio del Jockey Club, galantemente cedido para el efecto, acuden diariamente muchas personas interesadas en el asunto, que no solamente precesta a los que han tomado sobre sí la tarea de realizar una Colecta, cuya necesidad estaba latente en el espíritu público, sino a todos los que viven en la capital y quieren para sí y para todos la tranquilidad que sólo puede mantener una institución bien organizada, bien disciplinada y bien munida de todos los elementos necesarios para estar apercibida contra cualquier sorpresa o golpe de los individuos de mal vivir o de tendencias al delito.

CUARENTA ESTUDIANTES CATOLICAS INAUGURARON LOS CAMPAMENTOS EN "LA FLORESTA"

El sábado último, conmemoración de los Reyes Magos, tuvo lugar la inauguración de la Temporada 1931, de los Campamentos Católicos.

Al extraordinario grupo de la Asociación de Estudiantes Católicas correspondió una vez más dar comienzo a las actividades. En número de cuarenta y dirigidas por la profesora Sta. Enriqueta Laguardia y por la incansable Presidenta de la Institución, doctora María E. Victora, tomaron posesión de las nuevas instalaciones construídas en "La Floresta".

Fueron recibidas por el R. Padre Silva, doctor Miguel Perea, en representación del Sindicato del Balneario, señores Pizzorno Scarone, L. A. Pieroni, L. A. Langón y H. López Fernández, por la Comisión de Campamentos, señor G. Barela, señor Carlos Mackinnon de la F. J. C. A., señor Sabino Doldán y un numeroso grupo de damas vecinas de la localidad.

Luego de haberse procedido por el R. Padre Silva a la bendición de las instalaciones, se dió por terminado el acto, comenzando las entusiastas acampantes a disfrutar de las bellezas que les ofrece el campamento.

Las estudiantes a su llegada al campamento

Trabajó tres horas y media para salvar de la muerte a un ahogado

ENCOMIABLE LABOR DEL PRACTICANTE DE LA A. P., EL Sr. CARLOS ASIAIN MARQUEZ

En la tarde del sábado nos fué dado presenciar la labor encomiable de un practicante del servicio de primeros auxilios de la Asistencia Pública, señor Carlos Asiain Márquez, ante un joven que fué extraído de las aguas de la Playa Ramírez ahogado.

El aludido practicante trabajó empeñosamente por espacio de casi tres horas y media para salvar de la muerte al infortunado bañista.

Y fueron tan pródigos los cuidados que le dispensó que logró salir airoso en la ruda prueba, salvando de un desenlace fatal, una vida joven.

Hacemos llegar nuestras felicitaciones al señor Carlos Asiain Márquez por su dedicación y celo, así como también a la nurse destacada en la sala de primeros auxilios en la Playa Ramírez — cuyo nombre lamentamos no conocer — la que cooperó eficazmente y con gran rapidez, ante el grave caso en el que tuvieron que intervenir.

Las deudas de los Municipios

DECRETO DE LA PRESIDENCIA

Vista la situación especial que ofrecen las deudas externas municipales, emitidas en Estados Unidos de Norte América, en cuanto al pago de los servicios de intereses;

Considerando, que si bien el decreto del 15 de diciembre ppdo. tendía a limitar la importación de estos y otros títulos, para evitar una perjudicial evasión de capitales, no es propósito del gobierno ni del municipio dejar de abonar en moneda extranjera o en pesos uruguayos el importe de los servicios;

Considerando, que llenado el registro dispuesto por el referido decreto se debe contemplar la situación a los tenedores extranjeros que prefieran cobrar en pesos uruguayos, los servicios de los empréstitos municipales en Estados Unidos, el Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, decreta:

1.o El servicio de los empréstitos municipales emitidos en Estados Unidos de Norte América se continuará atendiendo como hasta la fecha, en pesos uruguayos.

2.o Se pagarán sin ninguna formalidad expresa en Montevideo los cupones cuya numeración hubiera sido registrada en la Dirección de Crédito Público, conforme al decreto de 15 de diciembre de 1932.

3.o Los cupones de los títulos no registrados en Montevideo, sólo se abonarán en esta plaza, mediante la certificación bancaria que compruebe la radicación de estos títulos en cualquier plaza del exterior.

4.o Comuníquese, etc. — Firmado: Terra. — Pedro Cosio.

Una embajada médica brasileña

Siguiendo las normas de intercambio establecidas en los tratados en vigencia serán huéspedes gratos de Montevideo, en la última semana de enero, un grupo de médicos y de estudiantes brasileños, del último año de estudio, que llegan hasta el Plata en jira de estudio y de vinculación.

Como presidente honorario y director científico figura el profesor doctor Leonel Gonzaga, actual presidente de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Río de Janeiro y destacada personalidad científica del país del Norte.

El Ministerio de Salud Pública recibirá oficialmente a la embajada, y a tal fin ha designado una comisión que ha quedado así integrada: presidente, consejero doctor Mario Ponce de León; miembros doctores Rafael Schiaffino, Juan Francisco Canessa (hijo), Rogelio Risso y el jefe del Departamento Internacional del Ministerio, señor Javier Gomensoro, a cuyo cargo queda la recepción de los viajeros brasileños.

Cotizaciones del dólar y la libra esterlina

EN LONDRES

LONDRES, 8. — El dólar abrió a 5.11 1/4 por libra esterlina y el franco francés a 83.25.

EN PARIS

PARIS, 8. — El dólar abrió a 16.29 francos y la libra esterlina a 83.25.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Su última sesión

Bajo la presidencia del doctor Raúl Jude celebró sesión el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, y con asistencia de los señores ingeniero Francisco Iglesias Hijes, ingeniero Félix A. Bruno, don Luis Puig, capitán de navío don Carlos Baldomir, don J. Américo Beisso, don Mario Real de Azúa y don Enrique J. Vidal, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones.

SERVICIOS AL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Acordó el Directorio exonerar a dicho buque-escuela del pago de pesos 319.99 por los distintos servicios prestados por la institución portuaria en su estada en nuestro puerto.

CESION DE TERRENOS A LA ANCAP

Mediante las mismas condiciones que determinará el Directorio para otros terrenos a cederse a aquel ente del Estado para la instalación de un tanque nuevo de 12.000 mt. 3, se acordó ceder los terrenos necesarios a ese fin, estudiándose también la transformación de una embarcación para transportar el fuel-oil de la ANCAP.

TASAS A LA SEMILLA DE LINO

De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo, se resolvió cobrar las liquidaciones respectivas por proventos portuarios a la exportación de lino efectuada desde el 18 de diciembre de 1929 al 28 de junio de 1931, y no devolver las sumas satisfechas por ese concepto.

REPARACIONES VARIAS

Fueron autorizados diversos trabajos de reparaciones en depósitos, embarcaciones, etc., por una cantidad aproximada de $ 10.000 y cuya ejecución fué encomendada a los Talleres y Varaderos de la propia Administración.

Asimismo se autorizó la inversión de $ 5.000 para la inyección de portland a fin de consolidar las juntas de unión de los pilares y bloques de contención de la Zona de Inflamables y Frigorífico Nacional.

SERVICIOS AL VAPOR "GENERAL LAVALLEJA"

En atención a que se trata de una embarcación del Estado, el Directorio acordó cobrar a la Capitanía General de Puertos solamente los gastos por los servicios del vapor "Solís" al "General Lavalleja" con motivo de su varadura en Punta Espinillo.

DIFERENCIAS DE SUELDOS

Se mantuvo el régimen vigente hasta el presente en la sección Dragado respecto del pago de diferencias de sueldo al personal que desempeña puestos superiores.

La Exposición de Lanares en Melilla

DELEGADOS DE LA FEDERACION RURAL

Invitada la Federación Rural a hacerse representar en el acto inaugural de la Exposición Nacional e Internacional de Lanares que se llevará a efecto esta tarde, a las 15 horas, en el local de Melilla, ha sido designada una delegación compuesta por el presidente señor J. Américo Beisso y los miembros del Consejo señores Manuel Lussich Nin, doctor Elbio Fernández, Alvaro J. Risso, Santiago E. Bordaberry, doctor Carlos María Uriarte y doctor Francisco N. Oliveres.

Teniente Coronel Francisco Aramburú

SU FALLECIMIENTO

Dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de 89 años, el teniente coronel don Francisco Aramburú.

El extinto jefe había ingresado al instituto armado en el año 1810, en plena guerra, y las frecuentes luchas armadas que soportó nuestro país desde aquella fecha hasta 1904 le hallaron siempre en campaña, interviniendo con relieve en diversos hechos de armas.

La muerte del comandante Aramburú ha determinado hondo pesar entre sus camaradas y amigos.

SOBRE LA GUERRA PARAGUAYO-BOLIVIANA

Carta del señor Rogberg Balparda

El señor Enrique Rogberg Balparda — colaborador y amigo de nuestro diario — nos remite la siguiente carta que publicamos sin comprometer por ello opinión, que, por otra parte, ya quedó expresta en EL BIEN PUBLICO, en diversas oportunidades.

Montevideo, enero 11 de 1931.
Señores Directores de EL BIEN PUBLICO, doctor Juan Vicente Chiarino y Arq. Horacio Terra Arocena.
— Presente.

Estimados amigos:

EL BIEN PUBLICO de hoy trae un comentario sobre el vencimiento del armisticio concertado entre Paraguay y Bolivia. Lo hace en un tono de neutralidad, y coloca en un mismo plano a la nación agresora, y a la que aceptó la guerra como defensa "contra la injusticia en que fué arrastrada contra su voluntad".

Con una elegante y verdadera respuesta, es que quisiera llevar al criterio de los lectores de EL BIEN PUBLICO la injusticia que se comete con el Paraguay al darle un trato análogo con Bolivia.

LA IGLESIA FRENTE A LA GUERRA.

La guerra no está condenada por la Iglesia como ilícita por sí, pero, ciertamente, está descalificada como ejercicio honroso y lleva en su frente el estigma de la criminalidad, cuando es expresión de la fuerza, hija de la ambición o de la soberbia, y sólo tolerable, como defensa contra la injusticia o castigo de la perversidad humana.

BOLIVIA DESENCADENO LA GUERRA COMO EXPRESION DE FUERZA.

Bolivia fué la nación que trajo a América este proceso bélico. Para demostrarlo no hay necesidad de hacer gala de literatura; basta manejar los documentos bolivianos y se verá que esta guerra que detenca contra Paraguay es un "inmenso latrocinio, cuando no es ansia de dañar, venganza cruel, ferocidad agresiva, rencores implacables, anhelo dominador (San Agustín, Contra Faustum, l. XXII, c. 14).

El Presidente de Bolivia, doctor Daniel Salamanca, en su mensaje que leyó el 6 de agosto de 1933 ante las Cámaras, hizo la confesión de parte: "Para reproducir la situación real en esos momentos (se refería a los principios de la guerra) conviene recordar que en todo el país se desarrolló una presión enorme, empujando hacia la guerra". En otra parte de este documento, dice el mandatario boliviano: "En suma, la presente guerra, que había de venir temprano o tarde, es la dura condición impuesta por la vida, la dignidad y la independencia de Bolivia".

Largo nos sería enumerar las distintas notas de la cancillería boliviana a los Neutrales de Wáshington; al A. B. C. P.; a la Liga de las Naciones y a la Cancillería de Itamaraty: es decir, transcribir las consecutivas negativas de Bolivia a las fórmulas de conciliación propuestas en el transcurso de año y medio.

OBJETIVO GUERRERO DE BOLIVIA.

En el cablegrama del gobierno boliviano a los neutrales de Wáshington, fechado el 12 de agosto de 1932, se ve que Bolivia, por no tener confianza en su posición jurídica, apeló a la sangrienta brutalidad de la guerra: "Deseamos terminar la cuestión del Chaco, estando el país resuelto aún a sacrificios cruentos en defensa de su territorio. La nación necesita romper la barrera que le impide el acceso a su litoral en el Río Paraguay, para comunicarse con el mundo".

(Continúa en la página 8).

"Sociales"

LA BODA DE AYER

XAVIER DE MELLO - PAULLIER CARVALHO

Los nuevos esposos al salir del templo

Se bendijo ayer en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en la calle Cerrito, la boda de la señorita Nelda Xavier de Mello con el señor Marcel Paullier Carvalho, joven pareja de nuestra sociedad a quien rodean numerosas y merecidas simpatías.

El conocido templo se encontraba totalmente ocupado por las relaciones de ambos contrayentes y estaba adornado artísticamente con flores blancas naturales y plantas grandes.

La novia hizo su entrada al templo del brazo del señor Victor Paullier, padrino de la boda. En el altar esperaba el novio acompañado de la señora Manuela F. de Xavier de Mello, madrina de la ceremonia.

Bendijo la unión el Padre Rector Kunn.

En el contrato civil firmado momentos antes en la residencia de la familia de la novia, actuaron como testigos por parte de ésta los señores Rafael Xavier de Mello, Arquitecto Manuel Quinteiro y Francisco de Fiore; y por parte del novio los señores Victor Paullier (hijo), Augusto Paullier y Miguel y Juan Campomar.

Después de la ceremonia religiosa tuvo lugar en la residencia de la familia de la novia, en la calle Salto, una reunión de carácter íntimo.

Los nuevos esposos se instalarán en un apartamento de la Avenida 18 de Julio y Minas.

ASUMIO ESPLENDIDOS CONTORNOS LA REUNION DEL DOMINGO EN MAROÑAS

Desde hace muchos años no era dable presenciar en Maroñas un espectáculo como el que ofrecía el domingo, con motivo de la iniciación de la temporada de grandes carreras.

La reunión hípica, lucida en todos los aspectos, tuvo su complemento digno en la brillante fiesta que se realizó en el Palco Oficial.

Entre la enorme concurrencia femenina recordamos haber visto a las señoritas:

Zelmira Hardo Terra, Julita Pelaeto Kicelich, Corina Puppo Rodríguez, Clota Alzola Pastor, Susana Gómez Alzola, ...

El "diner" en Carrasco —

Obtuvo caracteres destacados el Diner efectuado anteanoche en Carrasco, continuando la tradición de ofrecer una gran fiesta el Jockey Club como epílogo del Gran Premio José Pedro Ramírez.

En torno de una mesa elegantemente decorada, tomaron asiento los invitados, señores doctor Joaquín Lagos, señor Juan Carlos Gómez Folle, señor Jorge Mitre, señor Ismael Cortinas, señor Juan Carlos Mendoza, doctor Jaime Bayley, doctor J. L. Palva, doctor Guzmán Vargas, Arq. Eduardo Souza, señor Alfredo Gambier, Arq. Gualberto Rodríguez Larreta, doctor Francisco Ponce de León, doctor Melchor Pacheco, señor Alfredo Saavedra Barroso, doctor Lucilo Bueno, doctor Oscar P. Camus, doctor Asdrúbal Delgado, doctor Francisco Rodríguez Larreta, doctor Matías Pinedo Olivet, ...

... del Campillo de Mitre, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Esther Bofill de Lasala, Rosita Lanza de Varela Acevedo, María Elena Vaeza Sienra de Lezica Alvear, María Elena Berreta Moreno de Loizaga, Nydia Gregorini de Saavedra Barroso, Ema Lanza de Gómez, Albana Tellechea de Rodríguez Sosa, Fidela Comparada de Durán, Sara Philippe de Figueroa Sánchez, Cristina Brito de Molina Leteller, Amelia Alvarez de Mezzera, Margot Alvarez de Buzo, Viola K. de Harriman, Adelaida Crassell de Guillemette, Elvira Mousquès de Capurro, Emilia Mousquès de Martínez, Carmen Sorohuet de Giménez, Haydée Giufra de Carnelli, Aimée Storm de Heberzas Hoffmann, Emilia Tapié de Quintela, Cecilia Zubillaga de Pacheco, Carmen Alvarez de Balparda, Margarita Alzola de Gómez, ...

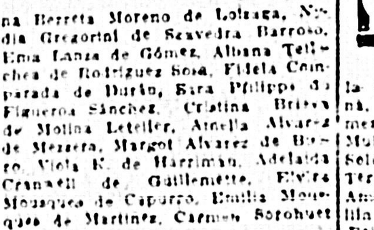

Ayuda Social —

Esta institución de ayuda a la mujer laboriosa nos comunica que las poseedoras de los números 1, 7, 12, 42, 47, 52, 53, 55, 81, 85, 99, 100, 111, 114, 131, 145, 153, 167 y 177 pueden pasar a cobrar el martes y viernes.

Se recomienda esta buena obra que protege a la mujer que trabaja en el hogar.

Festival de beneficencia —

En los jardines del colegio gratuito establecido en el Rincón de Melilla, tuvo lugar una fiesta de beneficencia.

La armonía del paisaje y la artística decoración obtenida con los diversos kioskos de venta, la luz del sol penetrando tamizada a través de la arboleda, tiñendo con sus rayos de púrpura y de oro el rústico ambiente envolviendo en un limbo de luz risueña y amable a la concurrencia, hacían de aquel rincón de Melilla, un lugar privilegiado.

En el escenario teatral improvisado con anterioridad, se representó una linda comedia eficazmente interpretada por varias de las alumnas de la escuela que fué aplaudidísima.

... ha fallecido el señor Manuel de León, íntegro caballero de la localidad que soportaba las alternativas de una prolongada enfermedad.

Fallece a una edad relativamente joven dejando un doloroso vacío en su familia y en el núcleo de sus relaciones donde era muy estimado.

Enfermos —

Algo mejorado el doctor Carlos de Avila.

—Enfermo el doctor José Deambrosis.

—En vías de restablecimiento el doctor José Rodríguez Anido.

—Continúa enferma la señora Josefina Trabucatti Font de Castells Valentin.

—Se halla completamente restablecida la señora Delrech de Mercon y su pequeño hijito.

Viajeros —

Enlaces —

Necrológicas —

Para la amiga —

Cumpleaños —

Fiestas y reuniones —

Conferencias de la "A. U. D. H. I." —

ABOGADOS

VENTURA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.º 412. Teléf. 1019, Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.º 1385. T. U. 2879, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.º 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.º 1365, piso 1.º. Teléf. 3544, Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES. Abogados. — 25 de Mayo 395 3.er piso. Teléf. 2296, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1395. Teléf. Uruguaya 2994. Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléf. Urug. 3393, Central. Automático 8-17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356, 4.º piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE.— Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2567, Central.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena

ARQUITECTOS

MISIONES 1464

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 892.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1659. Teléfono 541, Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 1344. Central y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. — Teléfono 1238 Central.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio, 25 de Mayo 555 (1.er piso, Escr. 9), de 11 a 12.

ARMANDO CLAVEAUX. — Escribano. — Calle Cerrito 372, escritorio número 3. Teléfono 237, Central. De 10 a 12 y de 14 1/2 a 17 1/2.

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingó 1439. — Teléfono 1613, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio 6. Teléfono 3091. Central.

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. Uruguaya 894, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1/2 a 3 1/2. Sanatorio: Agraciada 2981.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Trasladó su consultorio a Agraciada 2413. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 487, Aguada.

Dr. Julio José Bozzano

MEDICO-CIRUJANO

Adjunto de Clínica Médica del Hospital Maciel

Dr. FRANCISCO GONZALEZ VANRELL

Médico Oculista

DR. A. IGLESIAS CASTELLANOS

Dres. W. y A. Meerhoff

Médicos Oculistas

Consultas a hora pedida, salvo casos de urgencia. — Paraguay 1281 Teléf. La Uruguaya 8393 (Central) y La Cooperativa

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1/2, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono 2045. Central.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco número 1458, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045. Central.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 6 p. m. Lunes, Miércoles y viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 68. Pocitos.

Dr. ANTONIO LLADO. — Cirujano del Hospital Pereyra Rossell. — Ginecología. Consultorio, de 2 a 6 en Soriano 1230. Domicilio: Juan Paullier 979. Teléfono U. 8446. Cordón.

AVISOS CLASIFICADOS

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 — 25 de Mayo — 507.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1410, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 1978. Teléf. 4015, Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

CASAS DE ORTOPEDIA

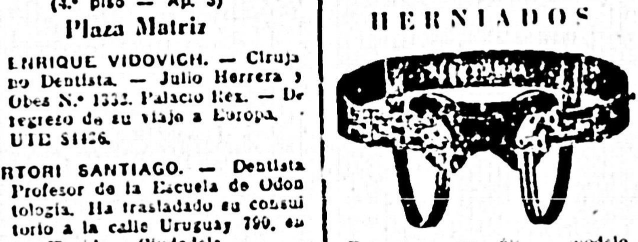
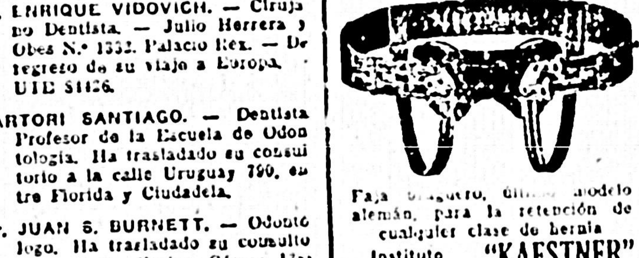

HERNIADOS ... último modelo ... retención de hernia "KAESTNER" ... Director Técnico: ... SAVAGNIS ... esq. FLORIDA

ple feb 23

NEGOCIOS VARIOS

¿ASMATICOS? NO SUFRAN MAS. ... ASMOL ... En todas las Farmacias y droguerías

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Escritorio: Avenida General Rondeau 1903. Montevideo.

AVES Y HUEVOS ... 48 RAZAS SELECCIONADAS — Solicite Lista de Precios al CRIADERO JACKSON Escuela Agrícola JACKSON CAMINO MALDONADO (Manga) Montevideo

TONELERIA LA ORIENTAL. — Toneles, Cubas, Bocoyes, Medios y Cuarterolas. Reparaciones en general. Somos los especialistas en barriles para cafés y despachos de bebidas. — Eduardo Díez. — Avda. Carlos M. Ramírez 1936. — Cerro.

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO pieza con pensión a 100 metros Ramírez. Ibiray 2241.

e9.

CASA en el Prado a media cuadra del tren y ómnibus, 3 piezas, altillo, cuarto baño, luz, etc., se alquila en $ 25. Baltasar Ojeda 3525. Llaves a la vuelta. Larrañaga 1570.

e16.

ALQUILO una o dos piezas. Tratar: 25 de Agosto 371. Se dan y piden referencias.

613-e8.

VENDO o permuto buena casa, 3 piezas y demás en Punta Carretas, calle Joaquín A. Núñez 2759, por auto, etc. Resto facilidades. Tratar Cagancha 2129.

e10.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

DENTADURA rota, arreglo al día.— Diente caído 1/2 hora. Gastada reformo a nueva. Yaguarón 1523 1715. Clínica y taller dental.— Teléf. Aut. 81759.

19.

COCINERA se ofrece con buenos informes, pretendo buen sueldo. Galicia 1265.

e12.

SEÑORITA católica formal, apta para cualquier cargo de responsabilidad, con práctica de 15 años de escritorio y con conocimientos de contabilidad se ofrece, pocas pretensiones. J. Paullier 1705.

e12.

SE OFRECE cocinera con buenos informes. Colonia 1163.

e12.

SEÑORA se ofrece para cocina. Buenos informes, 25 de Agosto 580, pieza 2930.

e12.

HOMBRE formal se ofrece para jardinero o cualquier otro trabajo. Tiene buenos informes. Soriano 756.

e10.

SE OFRECE sirvienta española, para todo trabajo. Marsellesa 340.

SE OFRECE mucama con buenas referencias. Santiago de Chile 930 bis, Apto. 1.

e10.

SEÑORITA se ofrece con recomendación para atender negocio.— Tratar Río Branco No 1273.

e9.

LIMPIADORA o lavandera se ofrece. Buenos informes. Tratar Río Branco No 1273.

e9.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.º 410 (2.º piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 805. Teléf. 481, Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam. Viaje. Conversación, y todo rápido. Tratar: 5 a 7. Uruguay 753. Tel. 2566 Central.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.º piso).

DENTISTAS

PEDRO G. SILVEIRA

CIRUJANO DENTISTA

Trasladó su consultorio a: Juan C. Gómez 1388 (4.º piso — Ap. 3)

Plaza Matriz

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 2 a 7 p. m. Florida 1391, entre Colonia y Plaza Independencia. — Teléfono Automático 81022.

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (Automático 80906 o 212 Central) o por carta.

Ese aviso no nos causará ninguna molestia.

Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

Comerciales

EN LA BOLSA

CORREDORES DE SEMANA

En la presente semana actuarán de corredores los señores Enrique Comas y Ricardo Forcella, como titular y suplente, respectivamente.

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

Deuda Obras Públicas 1932 (Cupón 1.o de febrero)
1.000 al contado . . . . 78.—
Bonos Municipales de Pavimentación 1a SERIE (Cupón 1.o de abril)
6.000 al contado 89.35
6a SERIE
2.500 al contado 89.30
Acciones Fábrica Nacional de Cerveza
10 para hoy . . . . . 131.—
10 idem idem . . . . . 131.—

Títulos Hipotecarios

SERIE 35 (Cupón 1.o de marzo)
4.000 al contado 82.45
SERIE 31 (Cupón 1.o de marzo)
2.000 para hoy 82.30
2.000 idem idem . . . . . 83.—
SERIE 21 (Cupón 1.o de febrero)
2.000 para hoy . . . . . 83.—
2.000 idem idem . . . . . 83.—
SERIE 33 (Cupón 1.o de abril)
7.000 para hoy . . . . . 83.—
2.000 idem idem 82.10
1.000 idem idem 82.10
1.500 idem idem 82.10
8.000 idem idem 82.10
1.100 idem idem 82.10

SEGUNDA RUEDA

Deuda Interna de Conversión 1916 (Cupón 1.o de marzo)
1.000 para hoy 81.35
Deuda Obras Públicas 1918 (Cupón 1.o de abril)
10.000 para el 10 . . . . . 73.10
10.000 idem idem 73.10
Empréstito Municipal Avda. Agraciada (Cupón 1.o de abril)
SERIE A
1.000 para hoy 73.50
2.000 idem idem 73.50
Deuda Externa Municipal (Cupón 1.o de junio)
2.333 para hoy 79.50
1.333 idem idem 79.50
Bonos Municipales de Pavimentación (Cupón 1.o de abril)
SERIE B
6.000 para hoy 89.20
Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos (Cupón 1.o de abril)
SERIE A
2.100 para hoy 76.70
Acciones Fábrica Nacional de Cerveza
20 para hoy . . . . . 131.—
21 idem idem . . . . . 131.—
10 idem idem . . . . . 131.—
Títulos Hipotecarios
SERIE P (Cupón 1.o de abril)
2.000 para hoy 81.50
SERIE X (Cupón 1.o de abril)
5.000 para hoy 83.10
SERIE 21 (Cupón 1.o de febrero)
1.000 para hoy 83.70
1.000 idem idem 83.70
4.000 idem idem 83.70
SERIE 33
2.400 para hoy 82.50
SERIE 30 (Cupón 1.o de abril)
1.000 para hoy 82.10
2.000 idem idem 82.10
1.400 idem idem 82.10
5.000 idem idem 82.10

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8. — En la Bolsa de Comercio se cotizaron hoy los siguientes valores:
Cédulas Hipotecarias 1931 A a 87.90.
Idem idem idem B a 95.
Idem idem idem C a 85.50.
Idem idem idem D a 83.70.
Idem idem idem E a 88.
Idem idem idem F a 88.
Empréstito Patriótico 1 a 90.
Municipal 6 1/2 o/o B a 83.10.
Pavimentación 1922 a 65.50.
Idem 1927 a 60.30.
Obras Públicas Municipales a 61.
Consolidación 1932 a 67.
Bonos Banco Provincia a 96.10
Idem idem idem E a 91.40.
Idem idem idem F a 83.90.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	34.24
Nueva York	73.45
Francia	12.66
Amberes	2.355
Génova	3.38
España	5.76
Suiza	3.44
Alemania	1.98
Coronas Checas	15.50
Coronas Suecas	2.69
Holanda	1.17
Holanda	1.17
Yokohama	2.33
Río Janeiro	15000
Buenos Aires	97.60

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 18 HORAS

	Cable
Francia	25.16
Bélgica	71.23
España	42.33
Italia	27.01
Estados Unidos	338.34
Suiza	39.46
Uruguay	210.71
Inglaterra	17.14
Alemania	133.15
Holanda	256.39

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 7. — Los precios de apertura de los títulos uruguayos son los siguientes:
Deuda Consolidada 1891 a $ 33.
Empréstito Uruguayo 1896 a $ 42.50.
Idem Conversión 1905 a $ 40.
PARIS, 8. — El Empréstito Conversión abrió a 644 francos.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1.a sección. — $ 4.350 al 6 o/o anual; 6.000 al 7 o/o idem; 9.000 al 8 o/o idem; 1.200 al 10 o/o idem; 1.500 al 12 o/o idem; 2.000 al 6 o/o idem; 5.000 al 7 o/o idem; 7.000 al 8 o/o idem.

2.a sección. — $ 8.000 al 7 o/o anual; 900 al 8 o/o idem; 2.950 al 7 o/o idem; 1.000 al 10 o/o idem; 480 al 12 o/o idem; 300 al 6 o/o idem; 2.500 sin interés; 4.000 al 8 o/o anual; 5.000 al 8 o/o idem.

Rurales

Descorne sus terneros hoy. Valorizará sus novillos mañana. Ejecútelo temprano antes que venga la mosca.

Use toros de pedigrée en sus rodeos, si con su esfuerzo quiere contribuir a mantener los mercados exteriores.

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Ayer se iniciaron los negocios con mercado sin cambio, pero sin existencia de lanas disponibles para la venta [illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

Con mercado corriente se desarrollaron ayer los negocios, y los compradores muestran buen interés dentro de los precios que señalamos, los que son superados hasta en 15 centésimos por lotes de matadero o conjuntos de buen peso.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con buen interés de parte de la industria y con precios sostenidos dentro de los que cotizamos en la escala respectiva.

CERDA

Corriente a los mismos precios.

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin negocios por falta de interesados, y los precios son nominales.

CUEROS DE POTRO

Con mercado y precios sin variación.

CUEROS SILVESTRES

Sin compradores y con precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

Tablada

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

MERCADO DE LINIERS

INTENDENCIA MUNICIPAL

MERCADO DE PESCA

BANCO DE CREDITO

ASAMBLEA ORDINARIA

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Deportivas

MATCHES INTERNACIONALES POR EL "BECCAR VARELA"

Una prueba más

Por si alguna duda quedaba en el ánimo de dirigentes y aficionados, con respecto al aplastante período por que atraviesa nuestro football, henos frente a una jornada estrepitosamente adversa para el football nacional. Desde diferentes sectores se clamó por la suspensión prudencial de las actividades frente a la carencia de valores que representaran dignamente a nuestro football; el campeonato local ya dejó la impresión de que el mal ha arraigado sus raíces en forma alarmante.

Pero frente a ese clamor unánime, se resolvió insistir, y tan luego en cotejos internacionales; el resultado se ha podido palpar.

Coincidió con la iniciación de las actividades profesionales, como repetidas veces lo señalamos el año pasado, esta etapa descendiente en nuestros valores footballísticos, y aún no se han buscado los medios de poner coto a esta decadencia, que lleva miras de progresar.

Es la del domingo una prueba más que confirma el hecho de que el deporte que nos diera fama en 1924, 1928 y 1930, ha tenido en nuestro medio un retroceso excepcional.

Defensor, el único

Era la primera vez que los violetas intervenían en actividades internacionales y he aquí que son los únicos que han defendido los prestigios de nuestro football. Defensor es el único team uruguayo que seguirá bregando en el Campeonato Beccar Varela. Con razón el alboroto de la gente de Punta Carreta frente a la verdadera conquista de los footballers del barrio.

Defensor eliminó a Velez Sarsfield por 4 a 1, score que evidentemente es exagerado. El resultado es, en cambio, perfectamente justo.

Confiamos en el entusiasmo y corazón de los de Defensor para las próximas etapas, aunque reconocemos que la chance para el final es muy limitada en razón del lógico razonamiento de que los escollos a vencer son muy superiores a las fuerzas que pueden desplegar los violetas.

Peñarol y Estudiantes de la Plata

Nada más que un corolario de la suerte que ha corrido Nacional en los últimos tramos del Campeonato, fué su actuación del domingo frente a Independiente. Comencemos por reconocer que, si bien los albos lograron equiparar la lucha en repetidas oportunidades y aún adueñarse de la situación, no fueron una fuerza organizada capaz de vencer a un rival que, sin desplegar los recursos que poseen elementos de la clase de los que integran a Independiente, expuso cohesión y entendimiento en sus líneas, factores que en forma tan radical faltaron en el equipo de Nacional. Este se presentó con un team integrado por varios suplentes; es [...]mos que, con las cosas como se presentaron, hubiera sido otro el resultado. Nacional acusó fallas de procedimiento que en ningún momento, ni aún con grandes figuras lo hubiera llevado a ningún lado.

Como decimos, Nacional atacó —sobre todo en el segundo tiempo— y llegó a poner en aprietos al arquero Bello. Aún más, Nacional tuvo períodos en que era el dueño de la situación, pero no hubo hombres en sus filas capaces de definirla en los tramos finales. El triunfo de Independiente no se debe a que militen en sus filas titulares de excepción; únicamente su armonía de conjunto fué la base del triunfo. No dominó ni fué netamente superior, pero su organización le permitió la ventaja.

Nacional e Independiente

Los aficionados sufrieron un rudo contraste en este match. Peñarol después de su apreciable performance frente a Ferrocarril Oeste, se constituyó en el favorito de la contienda que había de sostener el domingo. Pero, contra esas previsiones, cayó vencido por abultado score. El dinamismo y la efectividad que distinguieron a los decanos no aparecieron en ningún momento en la jornada apurada en Buenos Aires. Al contrario; Peñarol adoleció de una lentitud en sus intervenciones que contrarrestaron con el entusiasmo de que hizo gala su rival. Un calor insoportable conspiró contra la suerte de los decanos en Buenos Aires. No es una novedad que nuestro juego se ha tornado de una lentitud desesperante; palpable fué esa diferencia en el match disputado a los argentinos recientemente. No es de extrañar que en un medio ajeno y con una temperatura elevadísima, había de agudizarse en forma aplastante el mal que la prensa y los aficionados han venido combatiendo en estos últimos tiempos.

Estudiantes de la Plata produjo una destacada performance; a sus bríos agregó una acción técnica inesperada, que le permitió desplazar a Peñarol.

También Sud América

La lentitud, la desesperante lentitud que constituye el comentario obligado en los fields de football locales, conspiró contra la chance de Sud América en su match con Atlanta. Será falta de entrenamiento, o deficiencias en el mismo, o decadencia o errores de procedimiento, el hecho es que nuestro football ha echado mano de una característica que lo lleva a fracaso tras fracaso. Las opiniones son coincidentes en que los sudamericanos actuaron con muestras de cansancio o desgano. La temperatura, a que ya hacemos referencia en el match de Peñarol, fué un factor importante, pero no hay que recurrir a esa causa para justificar la derrota. Con semejante táctica de juego no se conseguirá la derrota. Conspira contra la cohesión de conjunto y perjudica el estado individual del jugador. Lo que consigue éste son vicios que limitan en [...]

LOS MATCHES JUGADOS POR EL 'BECCAR VARELA'

Defensor	4
Velez Sarsfield	1
Estudiantes de La Plata	3
Peñarol	0
Atlanta	2
Sud América	0
Racing	3
Nacional de Rosario	2
Gimnasia y Esgrima (S. Fe)	4
Tigre	0
Belgrano, (Córdoba)	4
Ferrocarril Oeste	1
Central Córdoba (Rosario)	2
Platense	0

HOY SE REUNEN LA LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL PROFESIONAL Y LA ASAMBLEA

La Junta Dirigente de la Liga Uruguaya de Football Profesional, realizará su sesión ordinaria hoy, a las 21 y 30, en el local de la Liga en la que se tratará la siguiente orden del día:

1.o Acta anterior.
2.o Partidos jugados.
3.o Partidos a jugar.
4.o Asuntos entrados y pases extractados.
5.o Arbitro para las cuestiones entre el Club Nacional de Football y la Federación Italiana Giuoco del Calcio.
6.o Pases de la Amateur a la Profesional (Informe de la Comisión de Reglamentos).
7.o Nuevo régimen de pases con la Liga Amateur de Football:
a) Pase del jugador Salvetto.
8.o Pase del jugador Cardellino.
9.o Observaciones del C. A. Defensor, referente al match frustrado con el C. A. Bella Vista.

RAMPLA JUNIORS F. C.

POSTERGACION DEL ACTO ELECCIONARIO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Comisión Directiva de Rampla Juniors F. C. pone en conocimiento de todos sus asociados honorarios y activos que ante una solicitud de un crecido número de socios, ha transferido el acto eleccionario para el día 21 del corriente, desde las 9 a las 12 horas y desde las 15 a las 19 horas, haciendo notar que el plazo para la presentación de listas vence el día jueves 18 del corriente, a las 12 horas. Asimismo hace saber la Directiva que de acuerdo con los Estatutos del Club, la asamblea general ordinaria debe efectuarse después del acto eleccionario, quedando, por lo tanto, transferida para el día 21 del corriente, a las 21 horas, que se efectuará en nuestro local social—Turquía 3362—con la siguiente orden del día:

1.o—Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o—Lectura y consideración de la Memoria y Balance general del Club (año 1933).
3.o—Consideración del artículo 11 (cuota uniforme).
4.o—Nombramiento de socios honorarios y activos.
5.o—Consideración y aprobación del proyecto de reformas al Reglamento de la Liga U. de Football Profesional, propuesto por Rampla Juniors F. C.
6.o—Interpretación del inciso B del art. 14 y del art. 76 de los Estatutos.
7.o—Resultado de la elección de autoridades para el período 1934-35.

Nota importante.—De acuerdo con lo dispuesto por el art. 46 (inciso B), la Comisión Directiva hace notar que si a la hora de la presente convocatoria no se forma el quorum que indican los Reglamentos, la asamblea queda convocada por segunda citación para una hora después, o sea el lunes 22 del corriente, a las 22 horas, con la misma orden del día que la citación que precede, pudiéndose constituir la asamblea en esta segunda citación, con 30 (treinta) socios hábiles para el efecto, por lo menos.

El Secretario.

AVISO A LOS JUGADORES

Se avisa a los siguientes jugadores que deben pasar por la Secretaría del Club—Turquía 3362—el jueves 11 del corriente, desde las 18 y 30 hasta las 20 y 30, por un asunto que les interesa:

Conrado Hackerl, Oscar Peluffo, Quintín Pérez, Armando Guevara, Sabino Méndez, Raúl Sat Goyenola, Carlos Risso, Orlando Vaccarezza, Carlos Rosatti, José M. González, Enrique Ballestrero, José Castiglioni, Juan José García, Antonio Fernández, José Ma. [...]

FOOTBALL AMATEUR

BASKET BALL

SPORTING SE CLASIFICO CAMPEON RIOPLATENSE DE 1932

[...] El juez, señor Hernández, quien actuó por faltar el designado por la Liga, tuvo un desempeño acertado.

AUTOMOVILISMO

EL AUTOMOVIL CLUB PREPARA EL "PREMIO NACIONAL DE LENTITUD"

Con plausible actividad, la prestigiosa entidad del epígrafe prepara la carrera automovilística denominada "Premio Nacional de Lentitud" que se efectuará bajo los auspicios de esta institución, el día 21 del corriente en la Rambla de Pocitos.

Este torneo deportivo - mecánico comprende la primera parte del vasto e importante programa de pruebas automovilísticas que a solicitud de la Comisión Nacional de Turismo ha trazado la Comisión de Carreras del Automóvil Club del Uruguay, a cumplirse en la actual temporada veraniega, de cuyo programa que ya ha sido aprobado por aquel organismo del Estado.

LOS PROXIMOS MATCHES POR EL "BECCAR VARELA"

Independiente jugará en Montevideo, con Defensor

Belgrano de Córdoba - Racing, en Buenos Aires. Juez: Aphestegui.

Gimnasia y Esgrima de Santa Fe v. Estudiantes de La Plata, en Buenos Aires. Juez: Olavarrieta.

Central Córdoba - Atlanta, en Rosario. Juez: Oyola de Córdoba.

Defensor - Independiente, en Montevideo. Juez: Serenini, de Rosario.

Dirección de Crédito Público

Con el fin de ordenar los pagos de los servicios de deudas, esta Dirección ha dispuesto que éstos se efectúen desde las 7.15 a 11.30, excepto los días sábados, que se realizarán de 8 a 10.15. — Montevideo, enero 8 de 1931.

NOTAS MUNICIPALES

ESTACION OCEANOGRAFICA EN LA COSTA DEL BUCEO

La Intendencia Municipal tomó en cuenta la gestión iniciada por el Instituto de Pesca, a encargo de la Dirección de la Armada, tendiente a obtener la ocupación del edificio municipal emplazado en la Punta del Buceo, a los fondos del cementerio, para asiento de una Estación Oceanográfica.

Dado lo plausible de esta iniciativa, mediante la cual se crea y organiza un instituto técnico-cultural para efectuar estudios e investigaciones relacionados con los distintos aspectos y problemas del mar, además de la repercusión favorable que esto tendrá sobre la industria de la pesca y sus derivados, la Intendencia Municipal resolvió ceder a la Dirección de la Armada, en calidad de comodato, el inmueble de propiedad municipal referido, pudiendo aquélla disponer de inmediato de tal local.

LOS SERVICIOS DE LA OFICINA M. DE PROPAGANDA

La Intendencia Municipal ha cometido al Departamento de Hacienda el estudio de un proyecto presentado por la jefatura de la Oficina de Propaganda e Informaciones, relacionado con la reorganización de los servicios de la misma, iniciativa en la que se contemplan las necesidades que se han venido notando hasta el presente.

LA RECAUDACION DE PATENTES DE RODADOS

La Dirección de Rentas continúa desarrollando una intensa actividad en la recaudación de las patentes de rodados correspondientes al nuevo ejercicio.

El viernes último venció el plazo señalado para el pago del gravamen respecto de los automóviles matriculados del N.o 41001 al 53050, inclusos pruebas de automóviles, motocicletas y triciclos, habiendo comenzado en el día de ayer el término señalado para los automóviles matriculados del N.o 24001 al 41000, plazo que rige hasta el 13 del mes en curso.

Por lo que se refiere a los vehículos [...]

EL CONTRALOR DE LOS PRECIOS DE VENTA EN LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

[...] vida, haciendo observar los precios de venta señalados por la Comisión de Subsistencias, la Intendencia Municipal ha dispuesto que tal obligación se incorpore al reglamento de las funciones confiadas al personal inspectivo.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

LOS SUCESOS POLICIALES

Accidente a un obrero

¿Perdió usted algo?

Carterista entre rejas

HIPICAS

FUE EMOCIONANTE EL FINAL QUE NOS BRINDARON SCARONE Y ALIVIADO EN EL "RAMIREZ"

EL NOBLE TORDILLO, DEMOSTRANDO SU GARRA, AVENTAJO POR UNA CABEZA AL "CRACK" DE 1933

NUESTRO COMENTARIO

UN SOBERBIO ESPECTACULO

Ya tiene otra página nuestra historia del turf, que pasado el tiempo será gratamente recordada por todos los aficionados que estuvieron el domingo en Maroñas.

LA GRAN CARRERA

EL "CRACK"

LO QUE ESPERABAMOS DE SCARONE

UNA ACTUACION DESCOLLANTE DE APARECIDO

DOS LINDOS DOBLETES

NOTA DESTACADA DE LA REUNION

ALIVIADO SE CONSAGRO

ANTE LA SORPRESA DE LAS PET

PAGLIACCIO, BIEN

FRACASARON CIMBEL Y MISURI

ASTILLERO - YAHOO - TAMESI

PESCADITO SE MANCO

MIENTRAS LOFIEGO, DESENSILLA, RODRIGUEZ SONRIE

El triunfo está asegurado y el premio en casa. Mientras el noble tordillo parece descansar de la jornada y Lofiego le saca la montura, el tral ner Rodriguez lo mira sonriendo, como agradeciéndole la satisfacción que le ha brindado.

SOBRE LA GUERRA PARAGUAYO - BOLIVIANA

(Continuación de la 3a página)

EL PARAGUAY ACEPTO LA GUERRA DE ACUERDO AL ESPIRITU DE LA IGLESIA

OBJETIVO PACIFISTA DE PARAGUAY

Enrique Roggero Balsevich

Facultad de Arquitectura

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

Teatro Música

EL MAESTRO ATHOS PALMA, DIRECTOR GENERAL DEL TEATRO COLON DE BUENOS AIRES, DE PASO PARA ITALIA, FORMULA IMPORTANTES DECLARACIONES PARA "EL BIEN PUBLICO" SOBRE LA PROXIMA TEMPORADA LIRICA

Durante la temporada lírica del Colón en 1932 tuvieron lugar una serie de anormalidades por enfermedades de cantantes, etc., que pusieron en peligro la prosecución de la misma. Athos Palma, director entonces, tuvo el golpe de vista de estratega. Modificó el cartellone en lo necesario y sin perjudicar en nada el aspecto artístico de los espectáculos los llevó a feliz término logrando, hecho inaudito en la historia de sus finanzas, un superavit económico.

La temporada del año pasado —

Una administración rumbosa fué a juicio de Don Quijote la característica del año pasado. Se montaron obras que nada significaron en boletería pues a la segunda vez desertó el público casi totalmente, como vr. gr. "Débora e Jaele" de Pizetti, se aceptaron exigencias fabulosas de algunos de los artistas contratados: Marinuzzi viajaba a costa del Colón con cinco pasajes de lujo y la dirección estuvo a cargo de un consejo de tres miembros a cuyo frente se hallaba el maestro Juan José Castro.

Músico joven y capaz, si los hay, no supo Castro sustraerse a las influencias mal llamadas renovadoras que tantos estragos han hecho en el arte lírico, aunque la realidad económica no permitió muchos ensayos intelectuales.

Terminó la temporada con éxito artístico indudable pero el déficit fué extraordinario.

Frente al planteo de la nueva organización para 1934, la recientemente efectuada es ejemplo demasiado cercano para echar en saco roto sus enseñanzas.

El primer acierto del paso activo que piensan lucir los dirigentes ha estado en la elección de Athos Palma.

Le fuimos presentados por Damiani lo que de inmediato desvió la conversación hacia un terreno de cordialidad.

Una temporada seria —

Nos dice el maestro Palma que está prácticamente planeada la temporada: un cuadro italiano, un cuadro alemán y dos o tres figuras capaces de desempeñarse en italiano y francés al mismo tiempo. Nada de divos con "cachets" exhorbitantes.

El divo que exige tanto y da solamente cuanto no interesa. La temporada del Colón debe ser un éxito artístico y no una mala aventura financiera, un negocio de intermediarios.

Por eso va a Europa a contratar los artistas necesarios. Quedamos autorizados a publicar solo los nombres de Lily Pons y Damiani. Es lo seguro, lo contratado junto con los directores Panizza y Busteh.

A los otros los volverá a oir en plena temporada en Italia. Traerá los artistas para el repertorio elegido. Y es alrededor de este que podemos adelantar una opinión entusiasta.

Repertorio —

La venida de la Pons permitirá montar una obra que hace diez años que no se da en el Colón, "Sonnambula". Será objeto la reposición de esta partitura de un remozamiento general. Se cortarán las escenas que sea necesario y los partenaires de la diva no le irán en zaga en cuanto a prestigio y capacidad.

Es cuanto nos puede decir. No nombra a los futuros candidatos porque basta que citarlos como pensando en ellos o necesitándolos para que sus pretensiones suban exhorbitantemente.

La Pons hará también "Lucia" y "Barbero". Estas dos con Damiani.

El repertorio verdiano —

El repertorio verdiano estará representado por "Traviata" (1853), "Falstaff" (1893) y "Macbeth" (1847).

El maestro Palma se muestra sorprendido de nuestro entusiasmo ante la inhumación de "Macbeth".

¿...?

Efectivamente... Ha sido un éxito triunfal. En Alemania ha recorrido triunfalmente decenas de teatros líricos y en Italia fué una de las sensaciones del año.

¿...?

Es una obra que me gusta enormemente. Va a tener el sabor de lo conocido, puesto que la zarpa de Verdi está en todas sus páginas, y el interés de lo desconocido, puesto que hace más de 30 años que no se da en Buenos Aires o tal vez más.

¿...?

La vamos a dar muy bien. Tengo una profunda impresión de los valores de esta obra que cuadra perfectamente según me lo acaba de decir él mismo, al temperamento del protagonista, que será Damiani. De modo que me voy con la tranquilidad de tener eso seguro.

Usted conoce la obra y le gusta?... Lo felicito... Ya lo creo que es hermosísima e intensamente dramática. Esa escena de las brujas va a ser una sensación y están perfectamente bien matizados los elementos objetivos con la lucha de la pareja criminal protagonista Lord y Lady Macbeth...

Agregamos nosotros que no pudo ser más acertada la elección de "Macbeth" como ejemplar valiosísimo de la capacidad de la primera época del maestro. Posterior inmediata al "Attila" la aventaja como conjunto y como libreto y tiene un interés escénico y una madurez que la habilitan perfectamente a figurar junto con las grandes de Verdi.

¿...?

Había pensado en "Simón Boccanegra" pero tendrá que quedar para otra vez. Es de mayor sacrificio en el montaje y exige un tenor de cierta calidad especial que es difícil encontrar a gusto... y en condiciones razonables.

"Signor Bruschino", de Rossini —

La otra exhumación será esta preciosa obrita en un acto. Espero un gran éxito pues tiene todos los elementos para triunfar.

Confía poder hacer la "Manón" de Puccini, "Ariadne et Barbe Bleu" de Dukas, "Marouf" de Rabaud.

En caso de no hacer "Manon" de Puccini haríamos la de Massenet, todo ello depende de los artistas posibles a quienes contar, cuyos nombres no da porque desbarataría su publicación combinaciones ventajosas.

¿...?

Ya lo creo. "Crispino e la Comare" pudo ser una obra del repertorio pero no podemos exhumar tantas partituras en una temporada de tres meses.

El repertorio alemán —

Mi deseo sería hacer la "Teatralogia" íntegra, con "Lohengrin" y el "Caballero de la Rosa" de Strauss.

En caso de que las dificultades, que son tantas, impidieran realizar una empresa tan ponderable, montaría "Tanhauser" y tal vez algo de Mozart.

La amplitud de la temporada —

La temporada del Colón se extenderá al Municipal de Río y al Liceo de Barcelona. Estoy en condiciones de poderle decir que nada más conveniente para los propios intereses del Colón que la realización de una temporada en Montevideo.

¿...?

Es imprescindible que la orquesta del Sodre esté ejercitada para ópera. El preparar cinco óperas, algunas nuevas, con una orquesta sinfónica que jamás interviene en espectáculos líricos es trabajo de más de un mes y ustedes comprenden que es necesario contar con la orquesta uruguaya por razones elementales de economía.

¿...?

Es perfectamente posible. Todo es cuestión de avisarme con tiempo. Podríamos hacer hasta espectáculos intercalados con la temporada del Colón, abriendo un abono para funciones cada quince días o dando en Montevideo a mediados de la estación algunas de las óperas interpretadas en Buenos Aires al principio.

¿...?

Sería oportunísima la preparación del coro. La dirección del Sodre puede enterarse desde ahora de las obras que constituirán en "cartellone" de este año. Es cuestión de decidirse desde ya a elegir algunas de ellas que pueden ser complementadas y abaratadas con un coro local.

A usted que le parece...? Qué obras interesaría hacer en Montevideo...?

Me parece que EL BIEN PUBLICO de ser consultado, contestaría así: "Macbeth" y "Falstaff", esas dos obras sin discusión. "Barbiere" y "Signor Bruschino" de Rossini. "Manón" de Puccini y "Marouf" de Rabaud.

No tiene mal gusto EL BIEN PUBLICO. Opina siempre con tanta cordura? Y de la temporada alemana también elegiría la "Teatralogía" no es verdad? Pero es difícil que en Buenos Aires mismo se pueda poner en escena.

¿...?

Los males del teatro lírico son varios pero los fundamentales son: los innovadores incapaces que destrozan y no construyen; los "divos" o pretendientes a tales que cobran 8 y valen 4; los intermediarios que hacen imposible la realización de temporadas serias, y los logreros que prostituyen la buena música, embrutecen a los artistas jóvenes y faltan el respeto a los compositores de mérito.

Gentil es consignar que el maestro Athos Palma se lleva nuestras simpatías y deja en nosotros el deseo de cooperar en la obra lírica en ciernes.

DON QUIJOTE.

HABRA "BALLET" EN EL ESTADIO

La Comisión Nacional de Turismo resolvió contratar algunos de los más selectos elementos del cuerpo de baile del Teatro Colón de Buenos Aires ... al aire libre, según se resuelva oportunamente.

Para la realización de estos espectáculos la Intendencia Municipal ...

Elenco

(Dirección Artística: Leticia de la Vega.

Primeras bailarinas: Leticia de la Vega, María Ruanova, Blanca Zirmaya.

Primer bailarín: Ricardo Nemanoff.

Repertorio

BALLETS

DIVERTISSEMENTS

(Suite de Dances)

La Matin de Grieg; Serenata de Toselli; La Nuit de Rubinstein; Rapsodia de Litzs; Amazonas de Beethoven; Momento Musical de Schubert; Velos de Grahms; Lakme de Delibes; Zamba de Albeniz; Danza Gitana y Hulerias de Falla; Anitra de Grieg; Rosmary de Kreisler; Diana de Strauss; Danza Chinois de Saint Saens; Salomé (Danza de los velos), de Strauss; Claro de Luna, de Massenet; La Muerte del Cisne, de Saint Saens; Carnaval de Venecia, de Manzienegalli; Minuet de Bockeri ...

"VARIETES" EN LA "FERIA MUESTRA"

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

TEATRO 18 DE JULIO. — Compañía de revistas "Pepe Arias". — A las 22: "La estrella de los Angeles"; a las 23 y 30: "¡Good bye Rosita!"

TEATRO ARTIGAS. — American Circus. — Espectáculo nocturno, a las 21 y 45.

venta por ciento de bailes y cantos españoles, y una danza rusa con panderetas, debe incluirse de inmediato, en plena de abrirle al público, números en los cuales se haga uso de motivos musicales modernos americanos, música de jazz que alegre y movilice el ambiente y lo haga accesible a todos los gustos.

El fresco que reina en el escenario nos ahorró el espectáculo de las intérpretes desnudas, y debemos dejar constancia de que en la parte de la función que presenciamos, no hubo salida de tono ninguna en materia moral.

E. E. P.

TERMINA EL JUEVES LA REVISTA

Hoy se beneficia Sofía Bozán

La temporada de revistas que viene realizándose en el 18 de Julio con la base de la hábil vedette mejicana Rosita Moreno, terminará el jueves de esta semana, manteniéndose en el cartel hasta ese día, "Good Bye, Rosita".

Esta noche se celebra el beneficio de Sofía Bozán cancionista criolla que fué, y actual "diceuse" de tangos cómicos a la cual, por su incorrección manifiesta no podemos brindar más líneas que éstas.

Los espectáculos del American Circus

Es difícil de dar una idea de un espectáculo que dista de ser cosa ...

PROXIMAS

"La que aprendió a amar"

Es una producción de Paramount en la que actúa Kay Francis como primera actriz, y que se estrenará el viernes en el Ariel.

"Chiri - Bibí"

El sábado en el cine Rex irá esta película de Metro Goldwyn Mayer, que cuenta como intérpretes a Ernesto Vilches, María Ladrón de Guevara y María Tubau.

"Violetas imperiales"

La versión sonora de esta película, que muria fuera muy buena, se ofrecerá próximamente en el cine Rex. Sabido es que su protagonista es Raquel Meller.

"Secretos"

En el cine Colonial se estrenará en breve esta película de Artistas Unidos con Mary Pickford.

"Viaje de novios"

Próximamente irá en el Rex la película del epígrafe, cuyo primer papel es cumplido por Brigitte Helm.

EL ESTRENO DE HOY

"EL RETADOR"

El film que hoy hará conocer a su público el Cine Ariel es una comedia dramática de la Paramount, titulada "El Retador", cuya figura más destacada es George Brancroft, artista de recia contextura especializado en la interpretación de hombres rudos del campo, figuras del bajo fondo o lobos de mar, a quien secundan Wynw Gibson, Charles Starrett, James Gleasson, John Wayne, Morgan Wallace, Billy Butts y Joyce Compton.

lan la tristeza de los cómicos y lo pobre del espectáculo. Son ellos: Henry Rey y los hermanos Cavallini.

En cuanto a los leones propiamente dicho, trabajan poco y no hacen gran cosa.

A.

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas.

REX THEATRE. — 1.a Esclavos de la tierra; 2.a Calamidad con suerte.
REX POCITOS. — 1.a A batacazo limpio; 2.a La armada azul.
CINE COLONIAL. — 1.a Aguilas rivales; 2.a Tarzán el hombre mono.
GRAND SPLENDID. — 1.a Svengali; 2.a Aguilas rivales.
CINE CERVANTES. — 1.a No más orquídeas; 2.a El caserón de las sombras.
AVDA. CONCERT. — 1.a El caserón de las sombras; 2.a No más orquídeas.
CINE LUX. — 1.a Gente de Cine; 2.a Sección de la risa.
CINE APOLO. — 1.a La chica de Montparnasse; 2.a Secuestro sensacional.
CINE ALCAZAR. — 1.a Lluvia; 2.a El cuarto poder.
SPLENDID THEATRE. — 1.a El cuarto poder; 2.a Lluvia.
AMERICAN CINE. — 1.a El teniente de navío; 2.a Carnaval.
CINE LUTECIA. — 1.a Carnaval; 2.a El teniente de navío.
CINE DEFENSA. — 1.a El pasado acusa; 2.a Los cinco caballeros malditos.
CINE PETIT REX. — 1.a Los cinco caballeros malditos; 2.a Kiki.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Internado para señoritas; 2.a Tango.
CINE METROPOL. — 1.a Politiquerías; 2.a Sección de la risa.
CINE CENTENARIO. — 1.a Politiquerías; 2.a Sección de la risa.
STELLA D'ITALIA. — 1.a Monstruos de la ciudad; 2.a La fieta invisible.
CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a El vals del amor; 2.a El proceso de Mary Dugan.
CINE ARIEL. — 1.a Amame esta noche; 2.a El retador.
CINE PARIS. — 1.a Seis horas de vida; 2.a Mi chica y yo.
CINE CONTINENTAL. — 1.a El último varón sobre la tierra; 2.a Suerte de marino.
CINE RENACIMIENTO. — 1.a La tía de Carlos; 2.a El peligro desconocido.
CINE VICTORIA. — 1.a Beso al portador; 2.a La mujer X.
CINE ASTRAL. — 1.a Madame Julie; 2.a Senda entre abismos.
CINE ORO. — 1.a Política; 2.a Suma-rio secreto.

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) | Montevideo, Martes 9 de Enero de 1934 | DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1408. Teléfs. Uruguaya 212 y 1610 (Central) y Cooperativa 176

SE DESCUBRIO UN COMPLOT CONTRA EL GOBIERNO PERUANO

EN GINEBRA ESPERAN SOLUCIONAR EL CONFLICTO CHAQUEÑO

LAS FUERZAS PARAGUAYAS TOMARON NUEVOS FORTINES

El doctor Del Vayo, hace importantes declaraciones

BUENOS AIRES, 7 — Un representante de la Agencia Havas, con el objeto de conocer algunos aspectos de la gestión pacifista de la Comisión de la Sociedad de las Naciones en el asunto del Chaco, entrevistó al Presidente de la misma, señor del Vayo, obteniendo de éste diplomático las siguientes importantes declaraciones:

La negociaciones han llegado a la fase en que pudo esperarse que de un momento a otro se produciría una coincidencia de puntos de vista entre ambas partes, gracias a la cual habría sido factible sino la solución inmediata y total de la cuestión, de fondo, el cese definitivo de las hostilidades sobre la base de un acuerdo relativo a la seguridad.

La comisión estimó que la prolongación del armisticio debía producirse por resolución espontánea de ambas partes y no por pedido de la comisión.

Cuando las sugestiones a favor de prórroga encontraron resistencia de las partes interesadas, la comisión consideró necesario recordarles la responsabilidad que les incumbía y también la resolución de no continuar los esfuerzos conciliatorios si se reanudaban las hostilidades.

La comisión ha visto la guerra de cerca y se ha convencido de su absoluta inutilidad.

La proposición de armisticio del 18 de diciembre último y la atmósfera creada hacen que la comisión estime que no se pueden seguir las negociaciones si la guerra se reanuda porque la comisión no podría trabajar con eficacia y dignidad.

Con toda claridad se ha hablado a los negociadores de que la reanudación de las hostilidades implica el fin de los trabajos conciliatorios.

La comisión de la Sociedad de Naciones ha dado comienzo a la redacción de su informe al Consejo.

Recordamos al señor del Vayo la prolongación de las negociaciones a pesar de la no prolongación del armisticio.

El señor del Vayo nos respondió diciendo:

La dialéctica de quienes eso sostienen se vería en una trance si se ensayara persuadirnos de que la situación es la misma antes y después de la reanudación de las hostilidades. Le solicitamos un más amplio desarrollo de esta última frase, pero el señor del Vayo contestó que por el momento no podía agregar más.

EL TELEGRAMA DE LA LIGA A LOS LITIGANTES

BUENOS AIRES, 8 — La Comisión de la Sociedad de las Naciones envió a los gobiernos de Bolivia y Paraguay un telegrama diciendo "Esta Comisión que hasta último momento se esforzó para lograr una solución de paz basada en la seguridad y en la justicia, se dirige a los gobiernos de Bolivia y de Paraguay con un llamamiento solemne en el sentido de la responsabilidad histórica, para recordarles que si las hostilidades son reanudadas, los trabajos de conciliación tocarían a su fin y toda perspectiva de restablecimiento de la paz sería definitivamente alejada.

La opinión universal y sobre todo la opinión americana, reflejada en la perfecta unanimidad de la Conferencia de Montevideo, condenaría a los responsables de la continuación de la guerra, injustificable cuando se ofrecen posibilidades de paz".

PARAGUAY NO ACEPTA LOS TERMINOS DE LAS NEGOCIACIONES

BUENOS AIRES, 7 — Comunican de Mar del Plata que entrevistado por periodistas el Canciller Saavedra Lamas sobre las gestiones que realizan los miembros de la Sociedad de Naciones expresó que a la hora 23 de ayer había mantenido una conferencia telefónica con el Ministro de Paraguay señor Rivarola, manifestándole éste que Paraguay no acepta una nueva tregua ni estaba conforme por los términos en que se habían planteado las negociaciones.

El Primer Ministro señor Saavedra Lamas agregó que no estaba en condiciones de emitir opinión acerca de esta actitud.

Agregó que desconocía algunos aspectos sobre los últimos esfuerzos realizados a fin de alcanzar un arreglo.

El señor Saavedra Lamas declaró también que mañana regresaba para Buenos Aires, y que una vez que conozca estos detalles podrá orientarse y formar un juicio al respecto.

LA LIGA DARA LA PALABRA DEFINITIVA

Se espera que hoy la Comisión de la Sociedad de las Naciones dirá su palabra definitiva y oficial respecto a las negociaciones.

En cualquier caso se tiene la certidumbre de que dicho organismo hará llegar a los plenipotenciarios de Bolivia y el Paraguay verbalmente o por escrito, según sea la determinación que se adopte, la notificación de práctica en circunstancias como las presentes.

Por lo tanto, hasta que esas comunicaciones no se produzcan se considera prematura concretar en un sentido definitivo el rumbo final de las gestiones pacificadoras.

OCUPACION DE FORTINES POR PARTE DE LOS PARAGUAYOS

ASUNCION, 8 — El Ministerio de Defensa dió el siguiente comunicado:

"Nuestras tropas ocuparon ayer los fortines Platanillos, Jayucuba, Bolivia y Loa, abandonados por el enemigo.

EL COMUNICADO A LA LIGA DE NACIONES

GINEBRA, 8 — La Comisión de Investigación de la Sociedad de Naciones, actualmente en Buenos Aires, para ocuparse del conflicto entre Bolivia y Paraguay informó a la Secretaría de la Sociedad de Naciones que si las hostilidades entre Bolivia y Paraguay debían ser efectivamente reanudadas, ella consideraría su misión como terminada.

Esta comisión comunica igualmente a la Secretaría de la Sociedad de Naciones, para que ésta las someta a los miembros del Consejo las correspondencias cambiadas en el curso de las últimas negociaciones entre la Comisión investigadora en Montevideo y los Gobiernos de La Paz y de Asunción del Paraguay.

NOTICIAS DE ASUNCION

ASUNCION, 8 — El Ministro de Defensa ha dado a publicidad un comunicado dando cuenta que las fuerzas paraguayas han ocupado las posiciones de Platanillos, Jayucuba, Bolívar y Loa, que fueron abandonados por el enemigo.

COMUNICADO BOLIVIANO

LA PAZ, 8 — El Estado Mayor comunica que en el día de ayer no hubo novedad en el frente.

Actualidad en píldoras

CHILE. — El Congreso continuará hoy el debate acerca del reciente complot descubierto en Chile, siendo posible que el diputado socialista señor Carlos Alberto Martínez dé a conocer algunos antecedentes sobre el particular.

Aún no se ha podido hacer efectiva la detención ordenada contra los señores Schanack y Hermosilla, a los cuales se cree comprometidos en este complot.

ESPAÑA. — En los círculos extremistas circulan persistentes rumores de que los anarquistas y sindicalistas preparan otro movimiento subversivo para el día 12 del actual.

Informado de sus planes, el gobierno ha tomado grandes precauciones para sofocar la intentona en sus comienzos.

CUBA. — Durante el acto de inauguración del año académico en la Escuela Normal, sujetos desconocidos hicieron varios disparos de armas de fuego según se supone desde las casas vecinas.

Las autoridades policiales han efectuado registros en esas casas.

POLONIA. — El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Beck, que debía hacer ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado una exposición sobre la política exterior de Polonia declaró que no lo haría ahora con motivo de la proximidad de su partida con destino a Ginebra.

En consecuencia se ha aplazado sin fijar fecha la reunión encarada de la Comisión de Relaciones Exteriores.

CHINA. — Despachos de Amoy informan que todos los estancieros han evacuado la región del interior, dirigiéndose hacia la costa. El gobierno de Nankín asegura haberse apoderado de Ku-Tien y que fuerzas importantes están atacando a Shui-Kew y Lo-Yuang des tierra y mar.

ESTADOS UNIDOS. — El diario "New York Herald Tribune", dice que el Presidente de la República, señor Rosevelt, solicitaría al Congreso la revisión de las deudas de guerra de Finlandia y posiblemente también la reducción de las mismas.

Se hace resaltar el hecho de que Finlandia es el único país que efectuó integralment sus pagos a Estados Unidos.

Est gesto, dice este diario, podría ser una advertencia y una sugestión dirigida a los gobiernos, que no han cumplido con sus compromisos o que efectuaron pagos nominales.

LA SITUACION PERUANA

LA PRENSA CONDENA LA ACTITUD DE LOS REVOLUCIONARIOS

LIMA, 8 — Las autoridades anunciaron oficialmente que el sábado por la noche se descubrió un complot revolucionario, haciéndose varias detenciones.

Hasta ahora no se ha determinado la importancia del movimiento, pero de buena fuente se sabe que varios suboficiales llegaron ayer a El Callao y fueron enviados a la prisión de la isla El Frontón, frente al puerto.

Los detenidos pertenecían a varios regimientos de la guarnición de Lima.

Las autoridades confirman que fueron arrestados 18 suboficiales y cuatro civiles, agregando que al ser interrogados confesaron su participación en el complot. Los acusados serán juzgados por la justicia militar.

Los diarios de la mañana, en general, condenan la actitud de los conspiradores diciendo que "es sumamente lamentable, ya que el Perú vive un período de reajuste beneficioso de sus instituciones y aprovechando de los frutos de la tranquilidad y de la paz. La nación ha sido sorprendida por el descubrimiento de una conspiración que nada excusa y que estaba destinada a recibir la reprobación de la opinión pública.

Ultimos telegramas

TEXTO DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE COLONIAS SEÑOR DALIMIER

PARIS, 8. — El Ministro de Colonias, M. Dalimier, dirigió a la hora 22 una carta presentando renuncia de esa cartera al Primer Ministro M. Chautemps, quien la aceptó.

En su carta el señor Dalimier, dice: "El Consejo de Gabinete, quiso después de mis explicaciones, rendir homenaje unánime a la completa corrección de mi actitud. Me dirigí únicamente a la conciencia de mis colegas y éstos, habiendo oído mi exposición y la lectura de todos los documentos, me hicieron plenamente justicia. Respondieron así de manera decisiva a la campaña de que fuí objeto.

He recibido, pues, el testimonio más indiscutible, de que no puede hacérseme ningún reproche en el asunto.

Fuerte con una confianza tan netamente expresada y deseando recobrar mi libertad, os ofrezco mi dimisión.

No quiero hacer correr el riesgo de que los actos del Ministro de Trabajo de 1932 sean reprochados, ni siquiera injustamente, a vuestro Gobierno.

Debo repetir que en ningún momento me habéis pedido esta dimisión.

Al rogar que la aceptéis, quiero agradeceros la perfecta lealtad que me habéis demostrado constantemente, así cómo agradecer a mis colegas por la estima unánime de que acaban de dar tan brillante prueba."

El Primer Ministro, señor Chautemps, respondió: "En el curso del Consejo celebrado esta tarde, nuestros colegas fueron unánimes, después de oír vuestras explicaciones, en hacer conmigo, justicia a vuestra completa buena fe.

Del Consejo estimasteis que habiendo librado completamente vuestra responsabilidad moral, tenías el deber de recuperar vuestra libertad política a fin de defenderos contra los injustos ataques.

Sólo puedo, al lamentar vuestra decisión, inclinarme ante los motivos que os inspiran y al aceptar trasmitir vuestra dimisión al Jefe de Estado, deseo aseguraros una vez más aún, nuestra amistosa estima."

NUEVO MINISTRO DE COLOMBIA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 8. — El miércoles próximo presentará sus credenciales el nuevo Ministro de Colombia, señor Laureano García Ortiz.

MAXIMOS ES ESPERADO EN LONDRES, DONDE CONFERENCIARA CON SIR JOHN SIMON

LONDRES, 8. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, se entrevistará con su colega de Grecia, señor Maximos, quien es esperado mañana de tarde en esta capital.

Se sabe que en las conversaciones que tuvo recientemente en París y en Roma de Estado griego, se relacionaron sobre las diversas cuestiones de orden internacional principalmente con el pacto de no agresión entre los estados balcánicos.

No se duda que los mismos temas serán objeto de la entrevista que debe celebrar próximamente el señor Maximos con el Jefe del Foreing Office.

HUYENDO DE UN SUPUESTO PELIGRO PERECIERON 71 PERSONAS

TOKIO, 8 — Despachos recibidos de Kioto, dicen que hay 71 muertos y 58 heridos graves a causa de un gran pánico que se produjo en la estación ferroviaria de esta ciudad en circunstancias de que unas 12.000 personas se habían congregado allí para despedir a los reclutas de la armada, recientemente enrolados.

Al principio no se conoció el motivo del pánico, pero luego se supo que fué originado al pedir auxilio una persona que se había caído lo que causó una gran confusión con el consiguiente atropellamiento al querer los circunstantes ponerse a salvo huyendo del supuesto peligro.

REINA TRANQUILIDAD EN TODO EL PERU

LIMA, 8 — El Ministerio de Gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial: "Un grupo de civiles ha pretendido subvertir el orden en la república, tratando de comprometer a clases de los institutos armados. Para las investigaciones judiciales del caso han sido apresados algunos comprometidos. Reina completa tranquilidad en todo el país".

Numerosas clases del ejército acudieron al Palacio de Gobierno para protestar contra la antipatriótica actitud de los elementos perturbadores del orden, ofreciendo su concurso resuelto al Presidente Benavidez.

EL Sr. MAXIMOS EN VIAJE A PARIS

ROMA, 8 — El Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, señor Máximos partió de esta capital a la hora 12 y 15 por el tren rápido de París.

Fué saludado en la estación férrea por el señor Suvich, sub secretario de Relaciones Exteriores, el doctor Aloisi, el Ministro de Grecia en ésta y numerosos miembros del Cuerpo Diplomático.

LA COSECHA DE OLIVAS EN ESPAÑA

MADRID, 8 — Según las cifras comunicadas por la Dirección General de Agricultura la cosecha de olivas se eleva a 15.195.000 quintales métricos, o sea una disminución de tres millones de quintales con relación al año anterior y de dos millones de quintales en lo que se refiere al término medio de los últimos cinco años.

La producción será pues menor de un total de 3.532.000 quintales métricos.

La disminución de la producción de olivas procede del hecho de que en Andalucía acusa una disminución de cosecha de 60 o|o con relación al año último en la parte oriental y un 32 o|o en la parte occidental.

La cosecha de oliva en las Baleares está igualmente en disminución.

Las regiones del centro y de Levante suministrarán una cosecha ligeramente superior.

SE HALLA EN RIO DE JANEIRO EL Sr. ALFONSO LOPEZ

RIO DE JANEIRO, 8 — El Jefe de la delegación colombiana a la Conferencia Panamericana, don Alfonso López, hizo hoy una visita de cortesía al Presidente Vargas.

Esta noche asiste a un banquete que ofrecé en su honor el ministro colombiano en esta capital.

Se sabe que el señor López aprovecha su estada en esta capital para informarse aunque no oficialmente del estado de las negociaciones de Leticia. Los delegados colombianos y peruanos esperan reunirse en el curso de la próxima semana, por primera vez desde el 27 de diciembre último.

RENUNCIO DALIMIER

PARIS, 8 — Renunció el Ministro de Colonia, Monsieur Albert Dalimier, como consecuencia del escándalo de Bayona.

MUSSOLINI QUIERE ELIMINAR LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL PROYECTO PRESENTADO AL SENADO

ROMA, 8. — Mussolini fué muy ovacionado al entregar al Senado la ley corporativa destinada a hacer "una revolución económica".

La Comisión informará sobre el proyecto al Senado, el sábado, y como su aprobación está asegurada, después irá a la cámara de diputados con el fin de ser sometida a la última formalidad legislativa, antes de ponerse en vigor.

Al entrar Mussolini, los senadores otras personas se levantaron, y haciendo el saludo romano, gritaron: "Viva il Duce!"

Mussolini no pronunció ningún discurso y se retiró inmediatamente después de hacer la entrega. Se espera que la ley, eventualmente, originará la abolición de la Cámara de Diputados.

LA REORGANIZACION DEL GABINETE FRANCES

PARIS, 8. — Se cree que tal vez hoy se reorganice el gabinete de Chautemps sin la participación de M. Dalimier con el fin de que ello sea un hecho al celebrarse mañana la reunión del ministerio, antes de que la Cámara de Diputados vuelva a sesionar.

El ex primer ministro Eduardo Herriot es esperado en París para conferenciar con Chautemps, pero sus amigos dudan de que esté todavía completamente restablecido de su enfermedad.

Entretanto el alcalde de Bayona, diputado M. Garat, fué llevado llorando a la cárcel en vista de que se le hacen siete acusaciones diferentes.

EL SENSACIONAL "AFFAIRE" DE BAYONA

EL JUEVES EL GOBIERNO CONTESTARA A LAS INTERPELACIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS 8. — El gabinete se reunirá a la hora 17 para discutir el escándalo Stavisky. Se espera que el ministro de Colonias, señor Dalimier, será inducido a renunciar, pero si el gabinete se muestra dividido al respecto Chautemps propondrá la renuncia de todo el gobierno. La policía de todo el país investiga vanamente las versiones sobre el paradero de Stavisky. El jefe de policía, señor Chiappe, ha sido llamado apresuradamente a esta capital, pues estaba tomando declaraciones o[illegible] estaba tomando vacaciones y conferenció con el jefe de gobierno, quien pidió a Chiappe dirija personalmente la búsqueda de Stavisky. Chiappe declaró a los periodistas que vió una vez a Stavisky en circunstancias que éste fué a reclamar porque la policía lo vigilaba. Mientras que la policía de toda Europa busca al famoso personaje, Chautemps ante la posibilidad de una reorganización del gabinete, se espera que induzca a Herriot a aceptar la cartera de Relaciones Exteriores, con el objeto de que dirija las negociaciones para una reaproximación franco - alemana. En caso de proceder a la reorganización se daría a Reynaud, actual ministro de Justicia un cargo técnico. El gobierno contestará el jueves a las interpelaciones presentadas en la Cámara de Diputados con motivo del sonado affaire de Bayona.

DESAPARECE LA FIGURA CENTRAL

CHAMONIX 9. — El estafador Stavisky, al ser descubierto por representantes de las autoridades policiales, se descerrajó un balazo en la cabeza.

RELATO DEL HECHO

CHAMONIX, 8. — Stavisky se suicidó descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza, en momentos en que tres policías golpeaban en la puerta del cuarto del hotel en que se alojaba, para arrestarlo. La policía, supo que Stavisky se hallaba en una estación invernal la semana pasada, tratando de ocultarse sin mezclarse con las alegres multitudes de patinadores. Según las informaciones que tiene la policía, ninguno de los cómplices de Stavisky lo acompañaba. Huyendo de la policía cuando se dió cuenta de que ésta se hallaba sobre su pista, Satavisky salió de Servoz, dirigiéndose a la ciudad más grande de Chamonix, donde permaneció oculto en el cuarto de un hotel hasta que oyó la llamada de la policía en la puerta del mismo.

NO RENUNCIARAN

PARIS, 8. — El gabinete dió un comunicado diciendo que ni Dalimier ni el gabinete renunciarán.

DESPUES DE LA CONFERENCIA DE ROMA

El informe de Simón a Mac Donald

LONDRES, 8. — El Ministro de Relaciones Exteriores, sir John Simon, está informando hoy al primer ministro, Mr. Ramsay Mac Donald, sobre el resultado de sus conversaciones con Mussolini y después conferenciará con Mr. Baldwin y Mr. Henderson.

En los círculos políticos y diplomáticos no se espera que se hagan declaraciones públicas inmediatas.

LONDRES, 8. — El primer ministro, Mac Donald, recibió esta mañana al ministro de Relaciones Exteriores, sir John Simon.

En el curso de esta entrevista el jefe del Foreing Office expuso al primer ministro los resultados de sus conversaciones de París y de Roma.

Por MARY FLORAN

"LA HIJA ADOPTIVA"

—¡Si usted supiera qué vida tan agitada llevo de visitas, de audiencias e invitaciones! He de sostener una verdadera lucha con toda esa gente que me rodea para que me dejen el tiempo necesario a mis trabajos. No he tenido más remedio que inmovilizar ese jubileo y volver a recibir los jueves por la noche, como antes. Reuniones de hombres, solos, naturalmente: hasta ahora no he querido recibir mujeres, pero tendré que rendirme porque hay obligaciones, de ciertas comidas oficiales, por ejemplo, a las cuales me conviene invitar a alguna señora. Todavía no me he resuelto... como no tengo quien haga los honores de la mesa...

Nadina estuvo a punto de ofrecerse. ¿Quién mejor para llenar los deberes de ama de casa?

Por su fortuna se acordó a tiempo de que al marqués no le gustaban tales insinuaciones y se calló.

—Para este invierno habrá que resolver algo porque—añadió él sonriendo—¿sabe usted, Nadina, que probablemente me darán una cartera ministerial?

Algunos invitados a la ceremonia fúnebre llegaron al castillo la víspera: los Querle, los Chambilieu, en fin, los más próximos parientes de la familia de Histal. Entre ellos, Nadina conservó su puesto a la cabecera de la mesa, pero al día siguiente, en el almuerzo que siguió a las misas, el marqués hizo sentar frente a él a su hermana la señora de Querle. Siendo la ocasión que era, Nadina no se ofendió ni inquietó: comprendía que era demasiado joven para presidir una comida fúnebre siquiera no fuese más que de veinte cubiertos y, por otra parte, le resultó muy grato comer junto al señor de Lauzan.

Nadina tuvo el placer de ver al vizconde y así se lo demostró. El también, hallándola encantadora, porque su espléndida belleza florecía de día en día, sintió retoñar la pasión que la ausencia (como la ininterrumpida costumbre) había enfriado un poco.

¡Aquél sí que no la olvidaba! pensó ella con orgullo.

Hugues la interrogó sobre sus proyectos.

—No tengo ninguno. Mi padre decidirá de mí y yo no le contrariaré en nada.

El señor de Lauzan se marchó aquella misma tarde como los demás huéspedes del castillo. No fueron muy numerosos. Se olvida pronto en el mundo, sobre todo las cosas tristes, y si el aniversario de una boda a un nacimiento, motivos de una fiesta, hubiera reunido numerosa asistencia, el de aquella muerte trágica no congregó más que a los parientes obligados y a algunos sinceros amigos.

El día siguiente volvió a ponerse solos y juntos al marqués y a Nadina en aquel desierto castillo. La joven hacía lo posible por aclimatarse de nuevo a su antigua vida, pero no lograba sentirse "en su casa". El marqués no desmentía su correcta amabilidad, pero su actitud no era familiar ni íntima. Jamás hablaba de sus proyectos, ni de los que formara para ella; ni una palabra de matrimonio, ni de sus intenciones respecto del caso. Y Nadina, tímida como nunca, no osaba abordar el tema ni preguntarle...

Pasados ocho días él le dijo:

—Querida niña, tenemos que separarnos. Graves intereses me llaman a Bélgica, tengo que partir dentro de dos días.

Nadina palideció, pero recordando las consecuencias de la escena del año anterior no tuvo una palabra de protesta.

—¿Volveré a Carceon, entonces?

—¡Ay! Sí, hija mía—suspiró el marqués, desarmado por la sumisión de la joven. — Lo repito, siento mucho tenerme que separar de su lado, pero no lo puedo evitar, al menos por ahora: este invierno espero poder recibirla en París.

Y al observar el rayo de alegría que iluminó la cara mustia de Nadina se sonrió levemente.

—Entretanto, un poco de paciencia, querida niña. Dentro de un año, si usted no ha cambiado de parecer y el señor de Lauzan tampoco, estarán ustedes casados y pronto olvidarán las pasadas pruebas. En cuanto a sus padres—añadió con cierta vacilación—si como usted me escribió no pueden con la nueva carga de su presencia y le parece a usted que yo debo ofrecerles una compensación...

Nadina enrojeció ante aquella inesperada consecuencia de su mentira.

—¡Oh, no! — replicó presurosa.— No aceptarían nada y se sentirían mortalmente ofendidos.

Poco después llegó Nadina a Carceon profundamente triste por volver tan pronto, cuando pensó marchar para siempre, y humillada recordando haber dicho ser la voluntad del señor de Histal lo único que decidiría su suerte, con lo cual estaba bien demostrado que el marqués no la quería junto a sí.

Su madre tuvo la generosidad de no interrogarle y pidió a su marido y a sus hijos que hiciesen lo propio. Su ruego fué escuchado: buenos y sencillos todos, sentían por Nadina a pesar de su orgullo y errores, una afectuosa piedad que les movía a perdonárselo todo y a evitarle el menor disgusto y roce en su trato.

Si ella pudiera comprender la ternura que inspiraba a sus hermanos aún rechazando sus amistosas demostraciones, con sólo otorgarles un poco de simpatía, se hubiera sentido feliz entre aquellos sencillos corazones que no deseaban sino quererla. Pero ilusionada con las quimeras de su amor propio, no lo veía y prodigaba a todas horas las muestras de su indiferencia, de su desdén y su ironía, burlándose despiadadamente de unos y otros, poniendo en ridículo sus actos y sus palabras, sin advertir que los frutos de su desprecio hacían sonreír de compasión a los mismos a quienes creía aplastar con el peso de su superioridad.

En el aprieto que no la pare

(39) (Continuará).